

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

MES DE DICIEMBRE

CONTRATO No.	PERIODO DEL CONTRATO:
	Fecha de Inicio: 29/12/2022
	Fecha de Terminación:
CONCESION	TIEMPO DE GESTION: Mensual.
CONTRATISTA: Limpieza Institucional LASU S.A.S.	PERIODO DEL INFORME: DICIEMBRE del 2023

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

CONTENIDO

1.	RESUMEN.....	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	MARCO LEGAL	5
4.	MARCO TEÓRICO	6
5.	OBJETIVO	9
5.1	Objetivo general	9
5.2	Objetivo específico	9
6.	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	10
6.1	Limpieza y desinfección	10
6.2	Seguridad y salud en el trabajo.	10
6.3	Gestión Ambiental	11
6.4	Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios.....	11
7.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	12
8.	CONCLUSIONES.....	16

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

1. RESUMEN

El servicio integral de aseo, depende de diferentes procesos técnicos, que requieren de la articulación de diversas actividades relacionadas a la eficiencia y calidad del servicio, la recolección y transporte interno de residuos, la preparación de productos químicos, reclutamiento de personal calificado y constante capacitación, la limpieza y desinfección de áreas según protocolos institucionales y/o de la compañía asociados al aseo de diferentes áreas, suministro de maquinaria e insumos para ejercer la operación y la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

Estas actividades se basan en la normatividad legal vigente y la ejecución de procesos partiendo de la política ambiental de la compañía con el fin de mitigar impactos ambientales generados durante los procesos mencionados. Consecuentemente, en este informe de gestión se reporta las actividades de acuerdo a las necesidades de cada área a tratar, mediante el seguimiento eficaz de los procesos de cada servicio, teniendo comunicación constante y asertiva con personal de limpieza y desinfección, para así de manera conjunta se puedan realizar los planes de mejora correspondientes y/o los requerimientos exigidos.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

2. INTRODUCCIÓN

Los procesos del servicio integral de aseo generan impactos ambientales que abarcan diferentes consecuencias a nivel mundial, pues la ejecución de diferentes actividades en áreas hospitalarias y/o administrativas, constituyen problemas ambientales y de salud, debido al manejo inadecuado de los residuos, uso incorrecto de los elementos de protección personal, ejecución de procesos de limpieza y desinfección ineficientes, falta de conocimiento y capacitación en la preparación de productos químicos y uso ineficiente de los recursos para la puesta en marcha de dichas actividades.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, se establece por medio del presente documento diferentes aspectos, con el fin de analizar, demostrar y mejorar la gestión realizada en el marco de las actividades, mitigando los impactos ambientales generados, que dependen de una supervisión y coordinación constante para ejecutar las actividades eficientemente, partiendo del cumplimiento de lo establecido en la normativa legal vigente, protocolos de la compañía y/o protocolos institucionales.

Por otro lado, cabe resaltar que es de suma importancia indicar en el presente documento la gestión realizada frente a la crisis sanitaria a causa del COVID -19, evidenciando la implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos en medio de la contingencia por el gobierno nacional, puesto que, se ve reflejado que el servicio integral de aseo es fundamental para evitar la propagación del virus. Es por ello que se implementó un plan de acción en las sedes establecidas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, a fin de prevenir y controlar eventualidades causadas por el COVID-19 que pudieran generar la propagación del virus y aumentar el riesgo de contagio, primando así el bienestar del operario y funcionarios de la entidad donde se presta el servicio, además de normalizar y ejecutar debidamente las obligaciones contractuales. El presente informe indica, el cumplimiento de los objetivos y sugerencias para próximas actividades a realizar.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

3. MARCO LEGAL

Norma	Descripción
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias para la protección al medio ambiente, Código Sanitario Nacional
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio de Ambiente, se re ordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Ley 373 de 1997	por la cual se reglamenta el Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua
Constitución Nacional de Colombia 1991	(Art. 31) Todo ser humano tiene derecho a tener un ambiente sano.
Decreto 1545 de 1998	Por el cual se reglamentan parcialmente los Régimenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4741 del 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Resolución 2184 de 2019	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones
Resolución 666 de 2020	Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus – Covid-19.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

4. MARCO TEÓRICO

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Gel hidroalcohólico desinfectante/antibacterial: Se trata de una solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos. **Minimización:** Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Prevención. Conjunto de acciones o medidas adoptadas o previstas, que evitan o disminuyen los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, proporcionando una mejor calidad de vida a los miembros de una comunidad.

Respiradores N-95 o mascarillas de alta eficiencia N-95. Es una de 9 clases de respiradores para partículas aprobados por el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health). Estos son clasificados de acuerdo con su habilidad para filtrar el 95%, 99% o 99.97% (100%) de partículas pequeñas inhalables, así como a la resistencia del filtro a la degradación por aceite.

Desinfección: Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Desinfección Terminal: Procedimiento que se realiza para eliminar microorganismos y patógenos de las unidades en las cuales el paciente se ha dado de alta, por traslado o por muerte. Este es el método que se emplea, para eliminar bacterias (más no sus esporas), virus y hongos mediante el uso de medios físicos o químicos.

Bioseguridad. Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Generador. Es toda persona natural o jurídica, pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en Decreto 351 de 2014.

Gestión externa. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador.

Gestión interna. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.

Plan de gestión integral de residuos. Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Recolección. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.

Gestión Integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

Manejo Integral. Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos.

Plan de Gestión de Devolución de Productos Post-consumo. Instrumento de gestión que contiene el conjunto de reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y acopio de productos post-consumo que al desecharse se convierten en residuos peligrosos, con el fin de que sean enviados a instalaciones en las que se sujetarán a procesos que permitirán su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final controlada.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Residuos Biodegradables. Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para el reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Residuos Inertes. Son aquellos que no se descomponen ni transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

Residuos Reciclables. Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso entre otros.

Residuos ordinarios o comunes. Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios, cabinas, centros de estética y en general en todo tipo de establecimiento.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19).

COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

Epidemia: Cuando una enfermedad contagiosa se propaga a un gran número de personas y muy rápidamente en una población determinada, en un periodo de tiempo específico.

Virus: Son agentes infecciosos muy simples, que ingresan a las células de otros seres vivos, en donde se multiplican haciendo muchas copias de sí mismos. Producen infecciones virales en el ser humano, animales y plantas.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

5. OBJETIVO

5.1 Objetivo general

- Contratar la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería para atender **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** bajo la Orden de compra NO. del acuerdo marco de precios III.

5.2 Objetivo específico

- Optimizar el proceso de limpieza y desinfección basado en las técnicas establecidas del protocolo de la compañía y de la institución para cada área administrativa.
- Optimizar el proceso de recolección y transporte interno de residuos basado en la normativa legal vigente con el fin de evitar riesgos que intervengan en la salud de nuestros colaboradores.
- Inspeccionar los protocolos de bioseguridad con el fin de garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental legal vigente, con el fin de mitigar impactos ambientales asociados al servicio integral de aseo.
- Reclutar al personal idóneo y calificado, con previa capacitación para los procesos integrales de aseo y cafetería.
- Suministrar equipos, maquinaria e insumos fundamentales para la puesta en marcha de las actividades.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El informe de gestión se realiza bajo conceptos técnicos, relacionados a la normativa legal vigente, los protocolos institucionales y de la compañía. En este punto es importante tener en cuenta diferentes 4 procesos estratégicos que articulan el servicio integral de aseo.

6.1 Limpieza y desinfección

- Se le brindan indicaciones al personal bajo los conceptos técnicos, indicados por los lineamientos normativos legales vigentes, protocolos institucionales y de la organización al qué hacer si llegase a presentar sintomatología para Codiv-19.
- Se hace entrega de los EPP correspondientes para el desarrollo de sus actividades.
- La limpieza y desinfección realizada en las áreas establecidas, se ejecutan a partir de las técnicas mencionadas en el plan de acción SI-DO-35 y protocolo de bioseguridad SI-DO-07, y a su vez diligenciando planillas de limpieza y desinfección con el fin de garantizar un soporte de la actividad realizada, la cual es supervisada constantemente por la coordinadora del servicio.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas administrativas que comprende todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- El personal cuenta con los principios básicos de las técnicas de limpieza y desinfección- Enjabonar, Enjuagar y Desinfectar.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas que comprenden todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- Se realizó capacitación en el proceso de Limpieza y Desinfección de áreas Administrativas, teniendo en cuenta la recolección y transporte interno de residuos, normas de bioseguridad, uso adecuado de epp y preparación de productos químicos. Anexo 1.

6.2 Seguridad y salud en el trabajo.

- SST es uno de los procesos estratégicos fundamentales y transversales para el servicio integral de aseo y cafetería, ya que todo el personal de Limpieza Institucional S.A.S, deberá contar con capacitación previa y específica de cómo colocarse, retirarse y desinfectar el uniforme, para minimizar el riesgo de contaminación y proporcionar una barrera entre el material infeccioso y las mucosas (boca, nariz, ojos) y piel no intacta (es decir, erupciones cutáneas, cortes, laceraciones entre otros). Por ende estas precauciones permiten reducir el riesgo de transmisión de microorganismos en el área de trabajo, tanto de fuentes conocidas, como desconocidas, para lo cual se dotó al personal mediante un conjunto de elementos de protección personal tales como. Tapabocas convencional, Monogafas y/o Visor, Cofia, Guantes de caucho, Uniforme antifluido y Zapato antifluido cerrado.
- Adicional a la dotación se garantiza la entrega de elementos de protección personal por parte de la coordinadora del servicio la cual, establece los lineamientos diarios con el fin de evitar un incidente o accidente laboral durante la ejecución de los procesos establecidos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6.3 Gestión Ambiental

- En pro de contribuir con la formación profesional y personal en cuanto a la importancia ambiental dentro de las actividades de limpieza y desinfección, garantizando los recursos naturales e incluso concientizando a nuestros colaboradores, velando por el cumplimiento legal ambiental; previniendo, minimizando y controlando la generación de cargas contaminantes; promoviendo las buenas prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales; con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia energética y el uso de combustible más limpios; implementando opciones para la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, proteger y conservar los ecosistemas. Por lo tanto, es fundamental que los colaboradores interpreten y comprendan la importancia de las implicaciones que están implícitas en el desarrollo propio de sus labores. Recalcando nuestro total compromiso frente a la importancia de generar una buena gestión dentro del Alcaldía de Fusagasugá.

6.4 Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios Capacitaciones

Para este proceso se realizaron capacitaciones y retroalimentación basadas en la normativa legal vigente con el fin de optimizar la actividad ejecutada por los auxiliares de limpieza y desinfección, además de la supervisión constante con el fin de disminuir errores que pueden generar riesgos asociados a la seguridad y salud de los operarios.

Se capacita al personal en manejo, recolección y transporte interno de residuos peligrosos teniendo en cuenta la nueva emergencia de salud pública: capacitación realizada por el sector de salud ambiental del establecimiento, también asistieron los doctores y enfermeros del establecimiento

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO
DICIEMBRE 29/ 30 DE 2022

Las siguientes actividades se realizaron en los días del mes de diciembre de 2022; se realizó mantenimiento a varias de las cajoneras del área del 2 piso esta actividad se realizó con una mezcla de agua jabonosa sabra y na bayetilla para retirar toda la suciedad.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO DE PISOS EN ALGUNAS AREAS:

Durante esta jornada se realizó lavado de piso con máquina, trapanero y luego se aplica una capa de mantenedor para dar un poco de brillo.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL DEL PASILLO PRINCIPAL

Durante la jornada se realizó el mantenimiento general al pasillo; esta actividad se hace con una mezcla jabonosa se pasa la maquina lava brilladora para retirar toda a suciedad y por último se trapea hasta que el agua salga totalmente limpia.

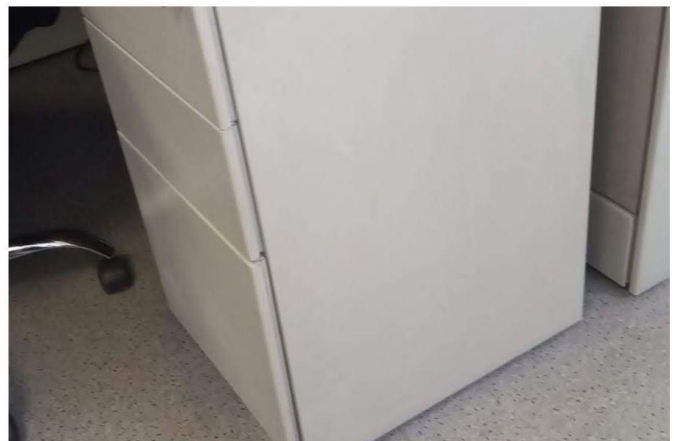
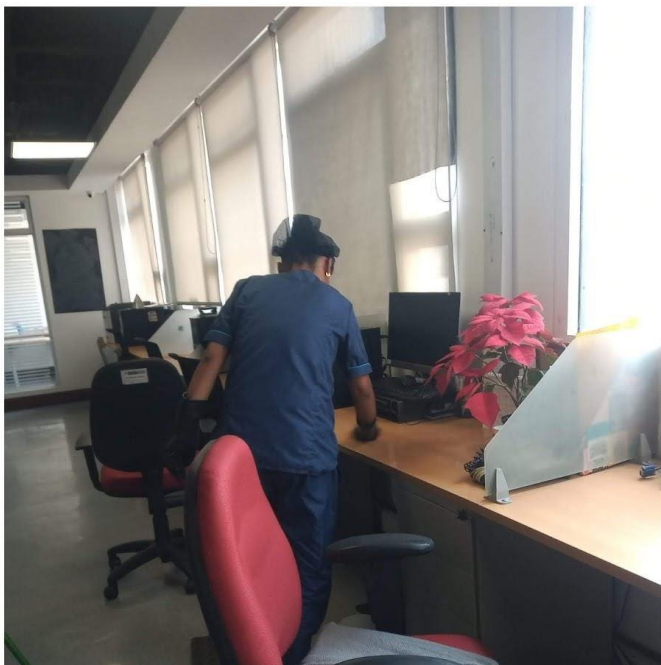


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LAVADO SILLAS OFICINAS 3 PISO:

Durante esta actividad se realizó el lavado de algunas sillas; esta actividad se realizó con crema des manchadora un paño suave se retira toda la suciedad y se frota el paño hasta que salga totalmente limpio.



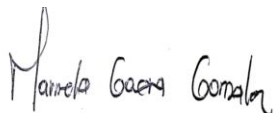
	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

7. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los comportamientos, necesidades y funciones en la Entidad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** se concluye que:

- El objetivo es llevar a cabo dichas actividades para el fortalecimiento de la calidad de nuestro servicio y embellecer las áreas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, y así mismo garantizar la satisfacción del cliente y visitantes.
- Por parte de la compañía brindaremos la mejor disposición la para mantener la calidad de nuestros servicios, además de estar prestos a resolver cualquier inquietud que pudiese llegar a presentarse.

Atentamente,



MARINELA GAONA GONZALEZ
 Coordinador
 Limpieza Institucional LASU S.A.S.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

MES DE ENERO 2023

CONTRATO No. Orden de Compra 103101	PERIODO DEL CONTRATO:
	Fecha de Inicio: 29/12/2022
	Fecha de Terminación: 27/06/2023
CONCESION MINISTERIO DE EDUCACIÓN	TIEMPO DE GESTION: Mensual.
CONTRATISTA: Limpieza Institucional LASU S.A.S.	PERIODO DEL INFORME: 1 al 30 enero del 2023

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

CONTENIDO

1.	RESUMEN.....	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	MARCO LEGAL	5
4.	MARCO TEÓRICO	6
5.	OBJETIVO	9
5.1	Objetivo general	9
5.2	Objetivo específico	9
6.	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	10
6.1	Limpieza y desinfección	10
6.2	Seguridad y salud en el trabajo.	10
6.3	Gestión Ambiental	11
6.4	Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios.....	11
7.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	12
8.	CONCLUSIONES.....	24

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

1. RESUMEN

El servicio integral de aseo, depende de diferentes procesos técnicos, que requieren de la articulación de diversas actividades relacionadas a la eficiencia y calidad del servicio, la recolección y transporte interno de residuos, la preparación de productos químicos, reclutamiento de personal calificado y constante capacitación, la limpieza y desinfección de áreas según protocolos institucionales y/o de la compañía asociados al aseo de diferentes áreas, suministro de maquinaria e insumos para ejercer la operación y la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

Estas actividades se basan en la normatividad legal vigente y la ejecución de procesos partiendo de la política ambiental de la compañía con el fin de mitigar impactos ambientales generados durante los procesos mencionados. Consecuentemente, en este informe de gestión se reporta las actividades de acuerdo a las necesidades de cada área a tratar, mediante el seguimiento eficaz de los procesos de cada servicio, teniendo comunicación constante y asertiva con personal de limpieza y desinfección, para así de manera conjunta se puedan realizar los planes de mejora correspondientes y/o los requerimientos exigidos.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

2. INTRODUCCIÓN

Los procesos del servicio integral de aseo generan impactos ambientales que abarcan diferentes consecuencias a nivel mundial, pues la ejecución de diferentes actividades en áreas hospitalarias y/o administrativas, constituyen problemas ambientales y de salud, debido al manejo inadecuado de los residuos, uso incorrecto de los elementos de protección personal, ejecución de procesos de limpieza y desinfección ineficientes, falta de conocimiento y capacitación en la preparación de productos químicos y uso ineficiente de los recursos para la puesta en marcha de dichas actividades.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, se establece por medio del presente documento diferentes aspectos, con el fin de analizar, demostrar y mejorar la gestión realizada en el marco de las actividades, mitigando los impactos ambientales generados, que dependen de una supervisión y coordinación constante para ejecutar las actividades eficientemente, partiendo del cumplimiento de lo establecido en la normativa legal vigente, protocolos de la compañía y/o protocolos institucionales.

Por otro lado, cabe resaltar que es de suma importancia indicar en el presente documento la gestión realizada frente a la crisis sanitaria a causa del COVID -19, evidenciando la implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos en medio de la contingencia por el gobierno nacional, puesto que, se ve reflejado que el servicio integral de aseo es fundamental para evitar la propagación del virus. Es por ello que se implementó un plan de acción en las sedes establecidas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, a fin de prevenir y controlar eventualidades causadas por el COVID-19 que pudieran generar la propagación del virus y aumentar el riesgo de contagio, primando así el bienestar del operario y funcionarios de la entidad donde se presta el servicio, además de normalizar y ejecutar debidamente las obligaciones contractuales. El presente informe indica, el cumplimiento de los objetivos y sugerencias para próximas actividades a realizar.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

3. MARCO LEGAL

Norma	Descripción
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias para la protección al medio ambiente, Código Sanitario Nacional
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio de Ambiente, se re ordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Ley 373 de 1997	por la cual se reglamenta el Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua
Constitución Nacional de Colombia 1991	(Art. 31) Todo ser humano tiene derecho a tener un ambiente sano.
Decreto 1545 de 1998	Por el cual se reglamentan parcialmente los Régimenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4741 del 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Resolución 2184 de 2019	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones
Resolución 666 de 2020	Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus – Covid-19.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

4. MARCO TEÓRICO

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Gel hidroalcohólico desinfectante/antibacterial: Se trata de una solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos. **Minimización:** Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Prevención. Conjunto de acciones o medidas adoptadas o previstas, que evitan o disminuyen los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, proporcionando una mejor calidad de vida a los miembros de una comunidad.

Respiradores N-95 o mascarillas de alta eficiencia N-95. Es una de 9 clases de respiradores para partículas aprobados por el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health). Estos son clasificados de acuerdo con su habilidad para filtrar el 95%, 99% o 99.97% (100%) de partículas pequeñas inhalables, así como a la resistencia del filtro a la degradación por aceite.

Desinfección: Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Desinfección Terminal: Procedimiento que se realiza para eliminar microorganismos y patógenos de las unidades en las cuales el paciente se ha dado de alta, por traslado o por muerte. Este es el método que se emplea, para eliminar bacterias (más no sus esporas), virus y hongos mediante el uso de medios físicos o químicos.

Bioseguridad. Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Generador. Es toda persona natural o jurídica, pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en Decreto 351 de 2014.

Gestión externa. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador.

Gestión interna. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.

Plan de gestión integral de residuos. Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Recolección. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.

Gestión Integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

Manejo Integral. Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos.

Plan de Gestión de Devolución de Productos Post-consumo. Instrumento de gestión que contiene el conjunto de reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y acopio de productos post-consumo que al desecharse se convierten en residuos peligrosos, con el fin de que sean enviados a instalaciones en las que se sujetarán a procesos que permitirán su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final controlada.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Residuos Biodegradables. Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para el reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Residuos Inertes. Son aquellos que no se descomponen ni transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

Residuos Reciclables. Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso entre otros.

Residuos ordinarios o comunes. Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios, cabinas, centros de estética y en general en todo tipo de establecimiento.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19).

COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

Epidemia: Cuando una enfermedad contagiosa se propaga a un gran número de personas y muy rápidamente en una población determinada, en un periodo de tiempo específico.

Virus: Son agentes infecciosos muy simples, que ingresan a las células de otros seres vivos, en donde se multiplican haciendo muchas copias de sí mismos. Producen infecciones virales en el ser humano, animales y plantas.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

5. OBJETIVO

5.1 Objetivo general

- Contratar la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería para atender **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** bajo la Orden de compra NO. del acuerdo marco de precios III.

5.2 Objetivo específico

- Optimizar el proceso de limpieza y desinfección basado en las técnicas establecidas del protocolo de la compañía y de la institución para cada área administrativa.
- Optimizar el proceso de recolección y transporte interno de residuos basado en la normativa legal vigente con el fin de evitar riesgos que intervengan en la salud de nuestros colaboradores.
- Inspeccionar los protocolos de bioseguridad con el fin de garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental legal vigente, con el fin de mitigar impactos ambientales asociados al servicio integral de aseo.
- Reclutar al personal idóneo y calificado, con previa capacitación para los procesos integrales de aseo y cafetería.
- Suministrar equipos, maquinaria e insumos fundamentales para la puesta en marcha de las actividades.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El informe de gestión se realiza bajo conceptos técnicos, relacionados a la normativa legal vigente, los protocolos institucionales y de la compañía. En este punto es importante tener en cuenta diferentes 4 procesos estratégicos que articulan el servicio integral de aseo.

6.1 Limpieza y desinfección

- Se le brindan indicaciones al personal bajo los conceptos técnicos, indicados por los lineamientos normativos legales vigentes, protocolos institucionales y de la organización al qué hacer si llegase a presentar sintomatología para Covid-19.
- Se hace entrega de los EPP correspondientes para el desarrollo de sus actividades.
- La limpieza y desinfección realizada en las áreas establecidas, se ejecutan a partir de las técnicas mencionadas en el plan de acción SI-DO-35 y protocolo de bioseguridad SI-DO-07, y a su vez diligenciando planillas de limpieza y desinfección con el fin de garantizar un soporte de la actividad realizada, la cual es supervisada constantemente por la coordinadora del servicio.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas administrativas que comprende todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- El personal cuenta con los principios básicos de las técnicas de limpieza y desinfección- Enjabonar, Enjuagar y Desinfectar.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas que comprenden todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- Se realizó capacitación en el proceso de Limpieza y Desinfección de áreas Administrativas, teniendo en cuenta la recolección y transporte interno de residuos, normas de bioseguridad, uso adecuado de epp y preparación de productos químicos. Anexo 1.

6.2 Seguridad y salud en el trabajo.

- SST es uno de los procesos estratégicos fundamentales y transversales para el servicio integral de aseo y cafetería, ya que todo el personal de Limpieza Institucional S.A.S, deberá contar con capacitación previa y específica de cómo colocarse, retirarse y desinfectar el uniforme, para minimizar el riesgo de contaminación y proporcionar una barrera entre el material infeccioso y las mucosas (boca, nariz, ojos) y piel no intacta (es decir, erupciones cutáneas, cortes, laceraciones entre otros). Por ende estas precauciones permiten reducir el riesgo de transmisión de microorganismos en el área de trabajo, tanto de fuentes conocidas, como desconocidas, para lo cual se dotó al personal mediante un conjunto de elementos de protección personal tales como. Tapabocas convencional, Monogafas y/o Visor, Cofia, Guantes de caucho, Uniforme antifluido y Zapato antifluido cerrado.
- Adicional a la dotación se garantiza la entrega de elementos de protección personal por parte de la coordinadora del servicio la cual, establece los lineamientos diarios con el fin de evitar un incidente o accidente laboral durante la ejecución de los procesos establecidos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6.3 Gestión Ambiental

- En pro de contribuir con la formación profesional y personal en cuanto a la importancia ambiental dentro de las actividades de limpieza y desinfección, garantizando los recursos naturales e incluso concientizando a nuestros colaboradores, velando por el cumplimiento legal ambiental; previniendo, minimizando y controlando la generación de cargas contaminantes; promoviendo las buenas prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales; con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia energética y el uso de combustible más limpios; implementando opciones para la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, proteger y conservar los ecosistemas. Por lo tanto, es fundamental que los colaboradores interpreten y comprendan la importancia de las implicaciones que están implícitas en el desarrollo propio de sus labores. Recalcando nuestro total compromiso frente a la importancia de generar una buena gestión dentro del Ministerio de Educación.

6.4 Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios

Capacitaciones

Para este proceso se realizaron capacitaciones y retroalimentación basadas en la normativa legal vigente con el fin de optimizar la actividad ejecutada por los auxiliares de limpieza y desinfección, además de la supervisión constante con el fin de disminuir errores que pueden generar riesgos asociados a la seguridad y salud de los operarios.

Se capacita al personal en manejo, recolección y transporte interno de residuos peligrosos teniendo en cuenta la nueva emergencia de salud pública.

LASU

Limpieza Institucional

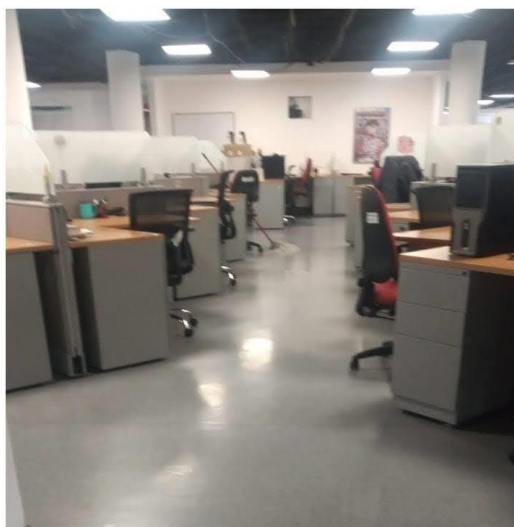
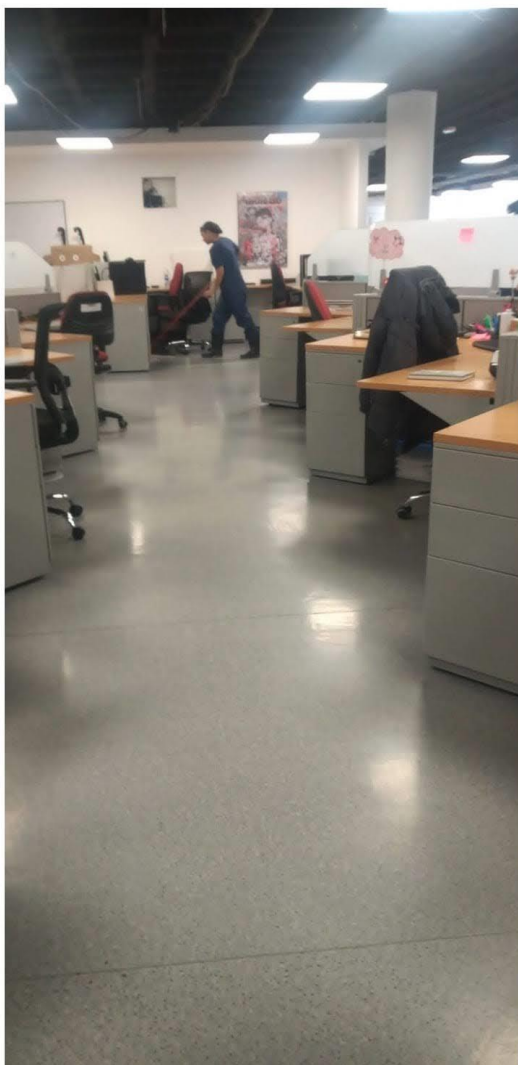
	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO

SABADO 7 ENERO:

MANTENIMIENTO PISOS:

Esta actividad se realizó con una mezcla de agua jabón y maquina lavabrilladora se estriega y luego se enjuaga por último se aplica una cantidad de cera considerable para dar brillo:



Limpieza Institucional



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

Servicios Integrales de Aseo
Informe de Gestión Coordinación

Código: SS-FO-06

Versión: 3

Fecha: 01/09/2021

PRELAVADO PASILLO PRINCIPAL:

Durante esta jornada se realizó la actividad de prelavado de pasillo; Para esta actividad se utilizó:

Maquina lavabrilladora, mezcla de agua jabón un poco de removedor para retirar manchas y por último se aplica una capa de cera polimérica para dar brillo.

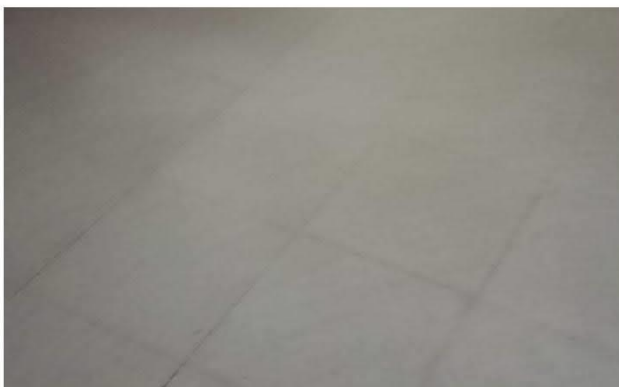
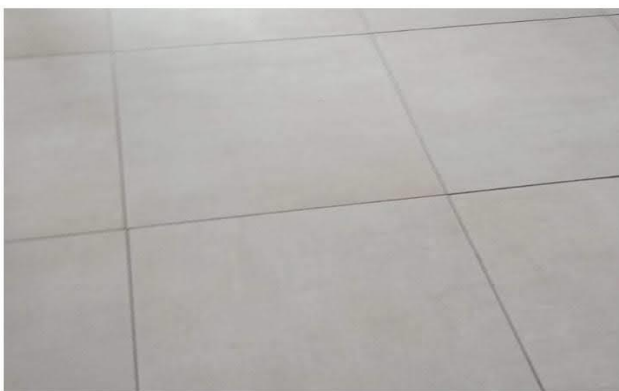
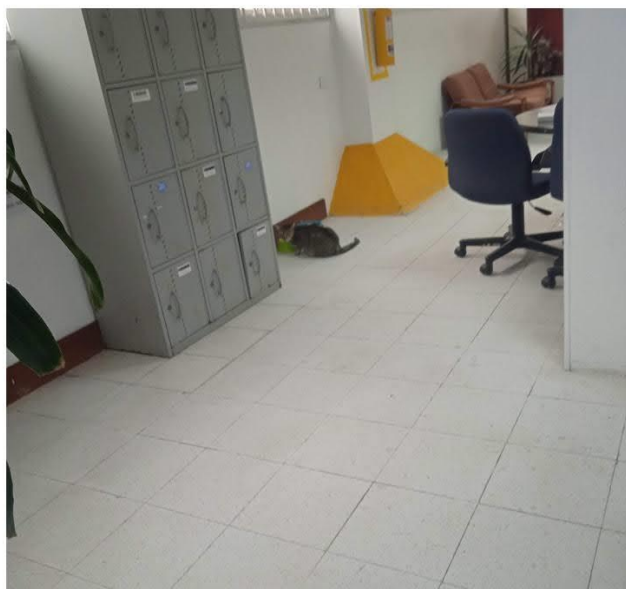


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA GENERAL SALA CONDUCTORES SOTANO:

Durante esta jornada se realizó lavado de piso, limpieza de paredes, limpieza de sillas y aseo general de esta sala. Para esta actividad se utilizaron os siguientes elementos e insumos: Agua jabón, maquina, traperos, escobas, esponjillas, bayetillas



Limpieza Institucional



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

Servicios Integrales de Aseo
Informe de Gestión Coordinación

Código: SS-FO-06

Versión: 3

Fecha: 01/09/2021

BRIGADA SABADO 14 ENERO 2023:

Durante esta jornada se realizó mantenimiento general a las salas que se encuentran ubicadas en el primer piso; para esta actividad se utilizó: maquina lavabrilladora, agua, jabón, traperos, y una mezcla de cera polimérica para dar brillo a cada piso.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

PRELAVADO PASILLO PRINCIPAL:

Para esta actividad se utilizaron los siguientes insumos y elementos de aseo

Maquina lavabrilladora, carro exprimidor traperos, mezcla de agua con jabón un poco de removedor para retirar manchas que no salen con jabón

Se procede a realizar un barrido profundo luego se aplica un poco de removedor se deja actuar por 10 minutos aproximadamente luego se aplica una buena cantidad de agua jabonosa se inicia a pasar la maquina por las partes donde está más manchado y luego de forma uniforme se sigue avanzando.

Luego se enjuaga con bastante agua hasta que esta salga totalmente limpia y por último se aplica un poco de cera para dar un poco de brillo.



	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

SABADO 21 ENERO:

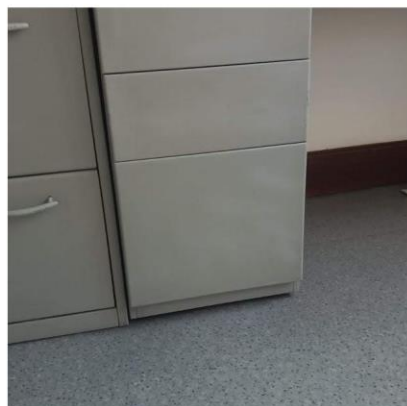
Durante esta jornada se realizó lavado de puntos ecológicos en cada uno de los pisos esta actividad se realizó con agua jabonosa se estriegan cada uno y por último se desinfecta en forma de aspersión con una solución de agua e hipoclorito al 5.25 .



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA GENERAL AREA DE FORTALECIMIENTO:



Limpieza Institucional



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

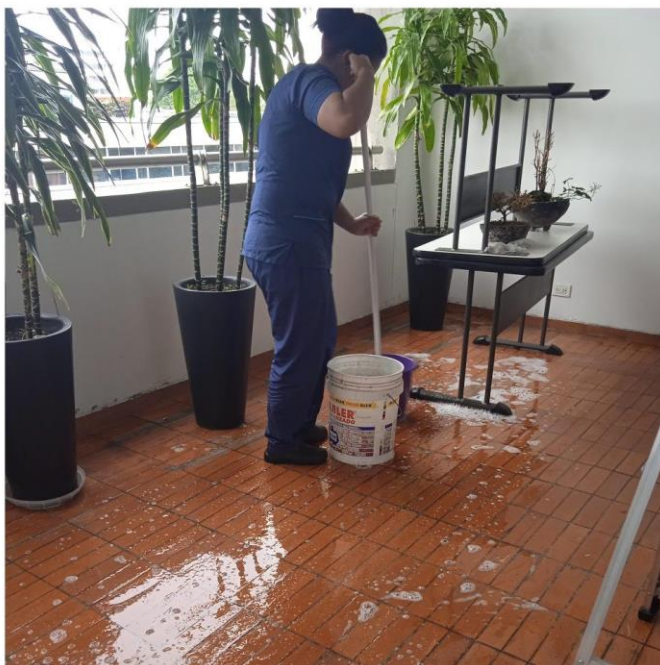
Servicios Integrales de Aseo
Informe de Gestión Coordinación

Código: SS-FO-06

Versión: 3

Fecha: 01/09/2021

BRIGADA TERRAZA ESPACHO 5 PISO:



Limpieza Institucional



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

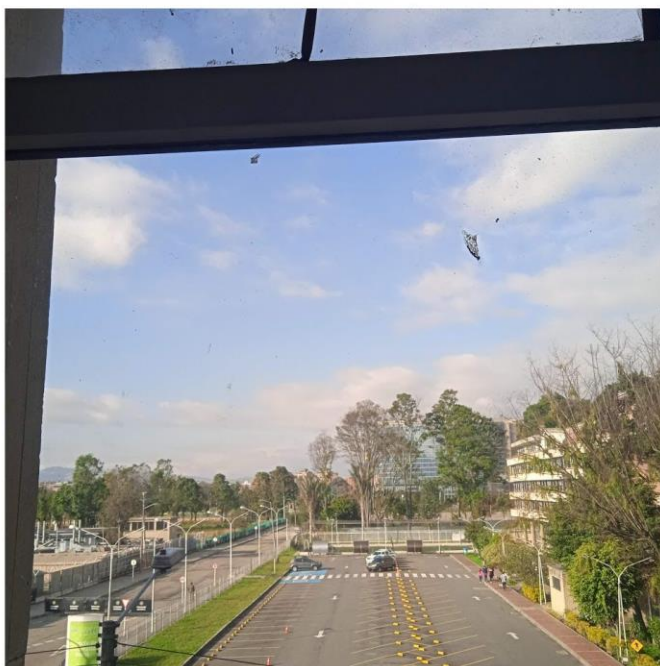
Servicios Integrales de Aseo
Informe de Gestión Coordinación

Código: SS-FO-06

Versión: 3

Fecha: 01/09/2021

LIMPIEZA PARTE INTERIOR VENTANAS AREA 3 PISO:



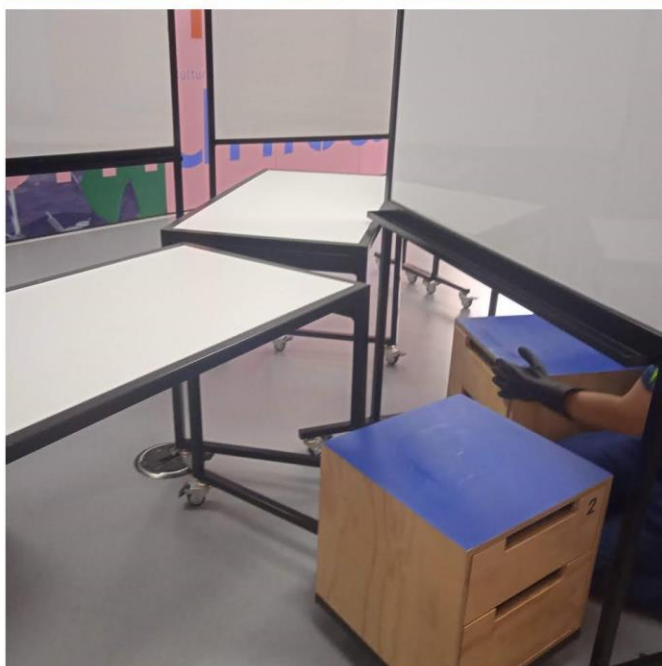
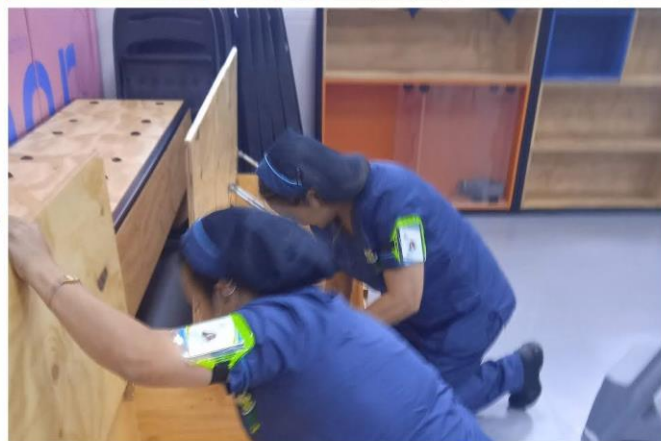
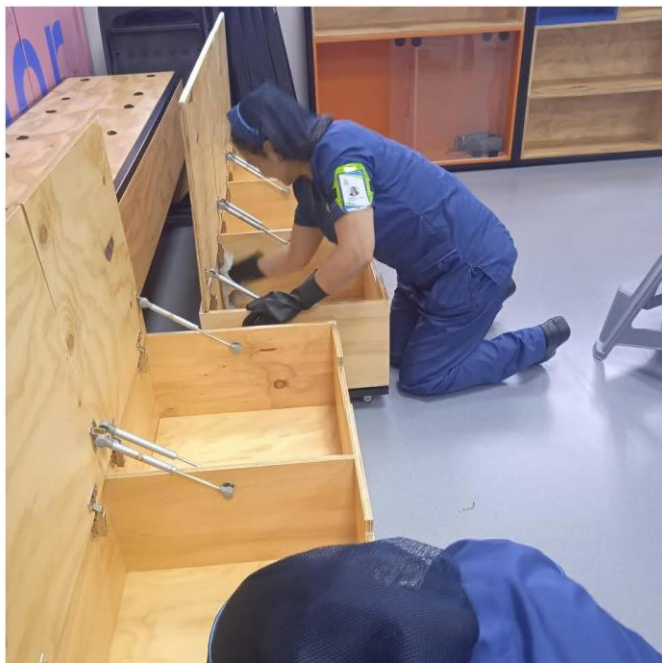
Limpieza Institucional

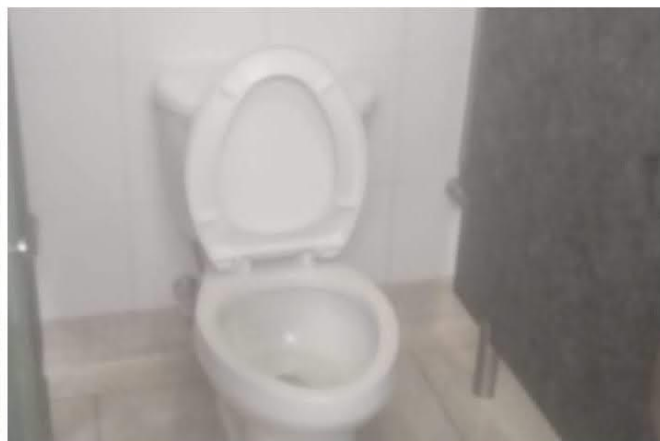
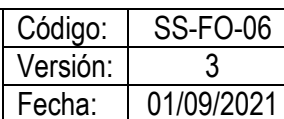
	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA 28 ENERO

LIMPIEZA GENERAL SALA MAKER 1 PISO

Se realiza limpieza y desinfección a todos los elementos que allí se encuentran mesas, sillas, pisos paredes y ventanas.





	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LIMPIEZA GENERAL SALAS 1 PIISO:



LASU

Limpieza Institucional

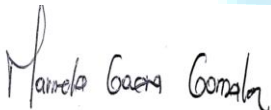
	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

7. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los comportamientos, necesidades y funciones en la Entidad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** se concluye que:

- El objetivo es llevar a cabo dichas actividades para el fortalecimiento de la calidad de nuestro servicio y embellecer las áreas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, y así mismo garantizar la satisfacción del cliente y visitantes.
- Por parte de la compañía brindaremos la mejor disposición la para mantener la calidad de nuestros servicios, además de estar prestos a resolver cualquier inquietud que pudiese llegar a presentarse.

Atentamente,



MARINELA GAONA GONZALEZ
 Coordinador
 Limpieza Institucional LASU S.A.S.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

MES DE FEBRERO 2023

CONTRATO No. Orden de Compra 103101	PERIODO DEL CONTRATO:
	Fecha de Inicio: 29/12/2022
	Fecha de Terminación: 27/06/2023
CONCESION: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	TIEMPO DE GESTION: Mensual.
CONTRATISTA: Limpieza Institucional LASU S.A.S.	PERIODO DEL INFORME: 1 al 30 ENERO del 2023

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

CONTENIDO

1.	RESUMEN.....	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	MARCO LEGAL	5
4.	MARCO TEÓRICO	6
5.	OBJETIVO	9
5.1	Objetivo general	9
5.2	Objetivo específico	9
6.	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	10
6.1	Limpieza y desinfección	10
6.2	Seguridad y salud en el trabajo.	10
6.3	Gestión Ambiental	11
6.4	Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios.....	11
7.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	12
8.	CONCLUSIONES.....	25

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

1. RESUMEN

El servicio integral de aseo, depende de diferentes procesos técnicos, que requieren de la articulación de diversas actividades relacionadas a la eficiencia y calidad del servicio, la recolección y transporte interno de residuos, la preparación de productos químicos, reclutamiento de personal calificado y constante capacitación, la limpieza y desinfección de áreas según protocolos institucionales y/o de la compañía asociados al aseo de diferentes áreas, suministro de maquinaria e insumos para ejercer la operación y la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

Estas actividades se basan en la normatividad legal vigente y la ejecución de procesos partiendo de la política ambiental de la compañía con el fin de mitigar impactos ambientales generados durante los procesos mencionados. Consecuentemente, en este informe de gestión se reporta las actividades de acuerdo a las necesidades de cada área a tratar, mediante el seguimiento eficaz de los procesos de cada servicio, teniendo comunicación constante y asertiva con personal de limpieza y desinfección, para así de manera conjunta se puedan realizar los planes de mejora correspondientes y/o los requerimientos exigidos.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

2. INTRODUCCIÓN

Los procesos del servicio integral de aseo generan impactos ambientales que abarcan diferentes consecuencias a nivel mundial, pues la ejecución de diferentes actividades en áreas hospitalarias y/o administrativas, constituyen problemas ambientales y de salud, debido al manejo inadecuado de los residuos, uso incorrecto de los elementos de protección personal, ejecución de procesos de limpieza y desinfección ineficientes, falta de conocimiento y capacitación en la preparación de productos químicos y uso ineficiente de los recursos para la puesta en marcha de dichas actividades.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, se establece por medio del presente documento diferentes aspectos, con el fin de analizar, demostrar y mejorar la gestión realizada en el marco de las actividades, mitigando los impactos ambientales generados, que dependen de una supervisión y coordinación constante para ejecutar las actividades eficientemente, partiendo del cumplimiento de lo establecido en la normativa legal vigente, protocolos de la compañía y/o protocolos institucionales.

Por otro lado, cabe resaltar que es de suma importancia indicar en el presente documento la gestión realizada frente a la crisis sanitaria a causa del COVID -19, evidenciando la implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos en medio de la contingencia por el gobierno nacional, puesto que, se ve reflejado que el servicio integral de aseo es fundamental para evitar la propagación del virus. Es por ello que se implementó un plan de acción en las sedes establecidas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, a fin de prevenir y controlar eventualidades causadas por el COVID-19 que pudieran generar la propagación del virus y aumentar el riesgo de contagio, primando así el bienestar del operario y funcionarios de la entidad donde se presta el servicio, además de normalizar y ejecutar debidamente las obligaciones contractuales. El presente informe indica, el cumplimiento de los objetivos y sugerencias para próximas actividades a realizar.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

3. MARCO LEGAL

Norma	Descripción
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias para la protección al medio ambiente, Código Sanitario Nacional
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio de Ambiente, se re ordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Ley 373 de 1997	por la cual se reglamenta el Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua
Constitución Nacional de Colombia 1991	(Art. 31) Todo ser humano tiene derecho a tener un ambiente sano.
Decreto 1545 de 1998	Por el cual se reglamentan parcialmente los Régimenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4741 del 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Resolución 2184 de 2019	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones
Resolución 666 de 2020	Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus – Covid-19.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

4. MARCO TEÓRICO

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Gel hidroalcohólico desinfectante/antibacterial: Se trata de una solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos. **Minimización:** Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Prevención. Conjunto de acciones o medidas adoptadas o previstas, que evitan o disminuyen los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, proporcionando una mejor calidad de vida a los miembros de una comunidad.

Respiradores N-95 o mascarillas de alta eficiencia N-95. Es una de 9 clases de respiradores para partículas aprobados por el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health). Estos son clasificados de acuerdo con su habilidad para filtrar el 95%, 99% o 99.97% (100%) de partículas pequeñas inhalables, así como a la resistencia del filtro a la degradación por aceite.

Desinfección: Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Desinfección Terminal: Procedimiento que se realiza para eliminar microorganismos y patógenos de las unidades en las cuales el paciente se ha dado de alta, por traslado o por muerte. Este es el método que se emplea, para eliminar bacterias (más no sus esporas), virus y hongos mediante el uso de medios físicos o químicos.

Bioseguridad. Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Generador. Es toda persona natural o jurídica, pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en Decreto 351 de 2014.

Gestión externa. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador.

Gestión interna. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.

Plan de gestión integral de residuos. Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Recolección. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.

Gestión Integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

Manejo Integral. Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos.

Plan de Gestión de Devolución de Productos Post-consumo. Instrumento de gestión que contiene el conjunto de reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y acopio de productos post-consumo que al desecharse se convierten en residuos peligrosos, con el fin de que sean enviados a instalaciones en las que se sujetarán a procesos que permitirán su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final controlada.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Residuos Biodegradables. Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para el reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Residuos Inertes. Son aquellos que no se descomponen ni transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

Residuos Reciclables. Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso entre otros.

Residuos ordinarios o comunes. Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios, cabinas, centros de estética y en general en todo tipo de establecimiento.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19).

COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

Epidemia: Cuando una enfermedad contagiosa se propaga a un gran número de personas y muy rápidamente en una población determinada, en un periodo de tiempo específico.

Virus: Son agentes infecciosos muy simples, que ingresan a las células de otros seres vivos, en donde se multiplican haciendo muchas copias de sí mismos. Producen infecciones virales en el ser humano, animales y plantas.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

5. OBJETIVO

5.1 Objetivo general

- Contratar la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería para atender **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** bajo la Orden de compra NO. del acuerdo marco de precios III.

5.2 Objetivo específico

- Optimizar el proceso de limpieza y desinfección basado en las técnicas establecidas del protocolo de la compañía y de la institución para cada área administrativa.
- Optimizar el proceso de recolección y transporte interno de residuos basado en la normativa legal vigente con el fin de evitar riesgos que intervengan en la salud de nuestros colaboradores.
- Inspeccionar los protocolos de bioseguridad con el fin de garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental legal vigente, con el fin de mitigar impactos ambientales asociados al servicio integral de aseo.
- Reclutar al personal idóneo y calificado, con previa capacitación para los procesos integrales de aseo y cafetería.
- Suministrar equipos, maquinaria e insumos fundamentales para la puesta en marcha de las actividades.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El informe de gestión se realiza bajo conceptos técnicos, relacionados a la normativa legal vigente, los protocolos institucionales y de la compañía. En este punto es importante tener en cuenta diferentes 4 procesos estratégicos que articulan el servicio integral de aseo.

6.1 Limpieza y desinfección

- Se le brindan indicaciones al personal bajo los conceptos técnicos, indicados por los lineamientos normativos legales vigentes, protocolos institucionales y de la organización al qué hacer si llegase a presentar sintomatología para Covid-19.
- Se hace entrega de los EPP correspondientes para el desarrollo de sus actividades.
- La limpieza y desinfección realizada en las áreas establecidas, se ejecutan a partir de las técnicas mencionadas en el plan de acción SI-DO-35 y protocolo de bioseguridad SI-DO-07, y a su vez diligenciando planillas de limpieza y desinfección con el fin de garantizar un soporte de la actividad realizada, la cual es supervisada constantemente por la coordinadora del servicio.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas administrativas que comprende todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- El personal cuenta con los principios básicos de las técnicas de limpieza y desinfección- Enjabonar, Enjuagar y Desinfectar.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas que comprenden todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- Se realizó capacitación en el proceso de Limpieza y Desinfección de áreas Administrativas, teniendo en cuenta la recolección y transporte interno de residuos, normas de bioseguridad, uso adecuado de epp y preparación de productos químicos. Anexo 1.

6.2 Seguridad y salud en el trabajo.

- SST es uno de los procesos estratégicos fundamentales y transversales para el servicio integral de aseo y cafetería, ya que todo el personal de Limpieza Institucional S.A.S, deberá contar con capacitación previa y específica de cómo colocarse, retirarse y desinfectar el uniforme, para minimizar el riesgo de contaminación y proporcionar una barrera entre el material infeccioso y las mucosas (boca, nariz, ojos) y piel no intacta (es decir, erupciones cutáneas, cortes, laceraciones entre otros). Por ende estas precauciones permiten reducir el riesgo de transmisión de microorganismos en el área de trabajo, tanto de fuentes conocidas, como desconocidas, para lo cual se doto al personal mediante un conjunto de elementos de protección personal tales como. Tapabocas convencional, Monogafas y/o Visor, Cofia, Guantes de caucho, Uniforme antifluido y Zapato antifluido cerrado.
- Adicional a la dotación se garantiza la entrega de elementos de protección personal por parte de la coordinadora del servicio la cual, establece los lineamientos diarios con el fin de evitar un incidente o accidente laboral durante la ejecución de los procesos establecidos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6.3 Gestión Ambiental

- En pro de contribuir con la formación profesional y personal en cuanto a la importancia ambiental dentro de las actividades de limpieza y desinfección, garantizando los recursos naturales e incluso concientizando a nuestros colaboradores, velando por el cumplimiento legal ambiental; previniendo, minimizando y controlando la generación de cargas contaminantes; promoviendo las buenas prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales; con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia energética y el uso de combustible más limpios; implementando opciones para la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, proteger y conservar los ecosistemas. Por lo tanto, es fundamental que los colaboradores interpreten y comprendan la importancia de las implicaciones que están implícitas en el desarrollo propio de sus labores. Recalcando nuestro total compromiso frente a la importancia de generar una buena gestión dentro del Ministerio De Educación.

6.4 Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios

Capacitaciones

Para este proceso se realizaron capacitaciones y retroalimentación basadas en la normativa legal vigente con el fin de optimizar la actividad ejecutada por los auxiliares de limpieza y desinfección, además de la supervisión constante con el fin de disminuir errores que pueden generar riesgos asociados a la seguridad y salud de los operarios.

Se capacita al personal en manejo, recolección y transporte interno de residuos peligrosos teniendo en cuenta la nueva emergencia de salud .

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO

BRIGADAS SABADO 4 FEBRERO

LAVADO GENERAL BAÑOS:

Durante esta jornada se realizó mantenimiento general a todos los baños de la entidad; esta se realizó con limpieza y desinfección de canecas, sanitarios, paredes, ventanas etc.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO DE SALAS 1 PISO:

Durante esta jornada se realizó limpieza de mesas, paredes, ventanas y pisos de cada una de las salas que se encuentran en el 1 piso de la entidad. Para esta actividad se utilizó agua con jabón para remover suciedad que no se ve y luego se procede a retirar con una bayetilla de color blanco. Para los pisos se utilizó mezcla jabonosa, cera maquina trapero y carro exprimidor:



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO PISOS AREAS DE LA ENTIDAD:

Durante esta jornada se realizó el mantenimiento en cada una de las áreas de toda la entidad con maquineado de pisos



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO DE PASILLO PRINCIPAL:

Durante esta jornada se realiza prelavado al pasillo principal con mezcla jabonosa de agua jabón luego se procede a pasar la máquina para retirar toda la suciedad.

Luego se aplica una mezcla de mantenedor y cera de pisos para dar brillo



	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA 11 FEBRERO

Durante esta jornada se realizó el lavado de las escaleras que conducen hacia los pisos de toda la entidad; esta actividad se realizó con agua jabón y desinfectante



MANTENIMIENTO BAÑOS:

Durante esta jornada se realizó mantenimiento a todos los baños de la entidad; limpieza y desinfección de cada uno de los elementos. (sanitarios, lavamanos, ventanas, puertas etc.)





LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

Servicios Integrales de Aseo
Informe de Gestión Coordinación

Código: SS-FO-06

Versión: 3

Fecha: 01/09/2021

LAVADO PISOS AREA ADMINISTRATIVA:

Durante esta actividad se lavó el piso de esta área con maquina agua jabón y por último se aplica mantenedor de cera para dar brillo.

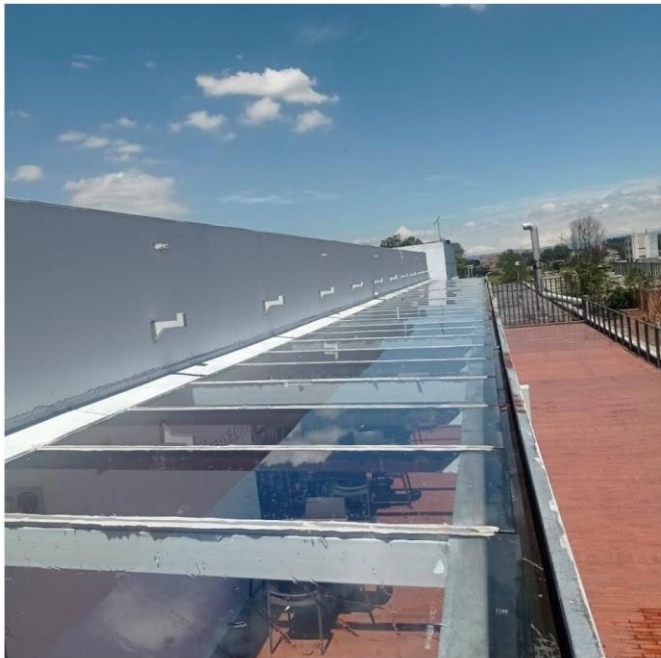


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LAVADO TECHO TERRAZA 6 PISO:

Esta actividad se realizo con haragan de vidrio agua jabonosa hidrolavadora; se procede a restregar con una escoba de cerdas duras y luego se pasa el haragan de vidrio para retirar toda la suciedad.



Limpieza Institucional



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

Servicios Integrales de Aseo
Informe de Gestión Coordinación

Código: SS-FO-06

Versión: 3

Fecha: 01/09/2021

LAVADO DE MESAS SALAS 1 PISO:

Para esta jornada se utilizó agua jabón sabra y bayetilla para limpiar cada una de las mesas; se estriegan con la sabra y agua jabonosa luego se pasa una bayetilla húmeda hasta retirar toda la suciedad; por último, se realiza la desinfección con la solución de agua e hipoclorito al 5 .25%



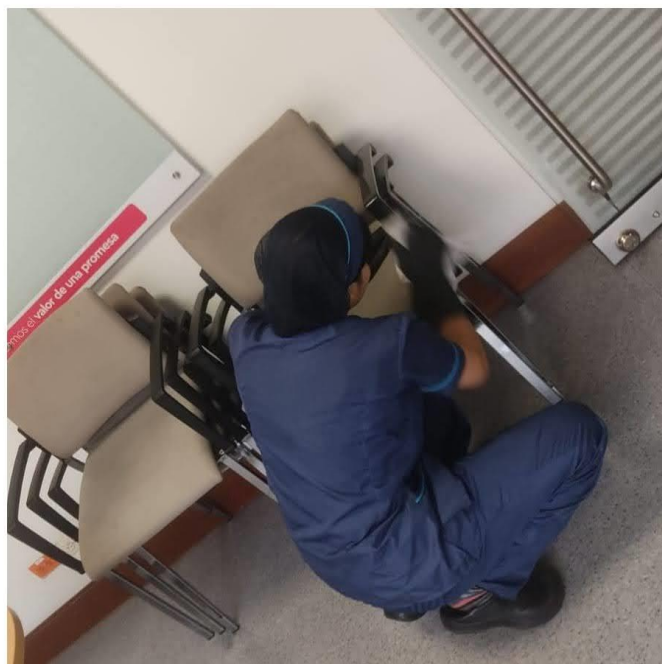
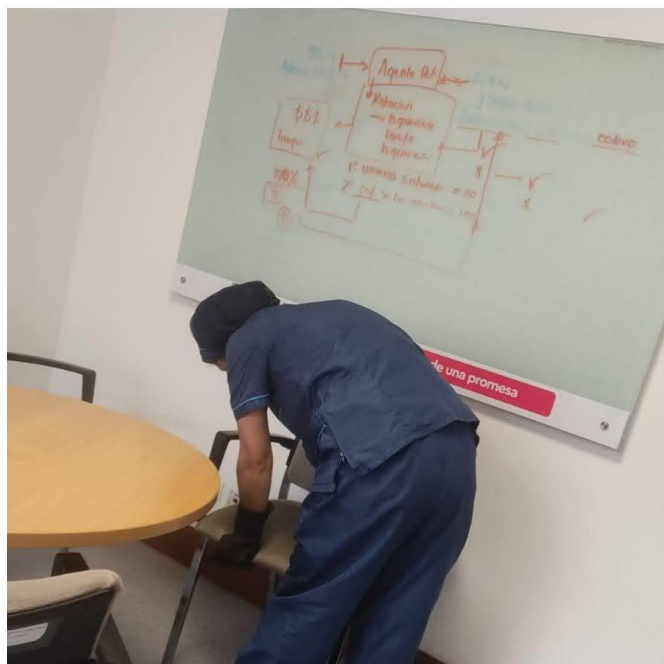
Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA SABADO 18 FEBRERO

LAVADO SILLAS OFICINAS PRINCIPALES:

Durante esta jornada se realizó limpieza de sillas de área 3 piso oficinas principales;



IMPRESIONANTE PZADH117

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL SALAS 1 PISO:

Lavado de pisos, limpieza de mesas, ventanas paredes;

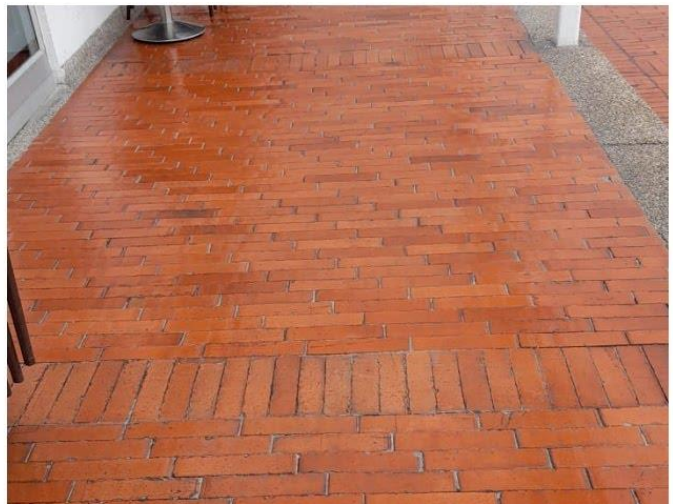
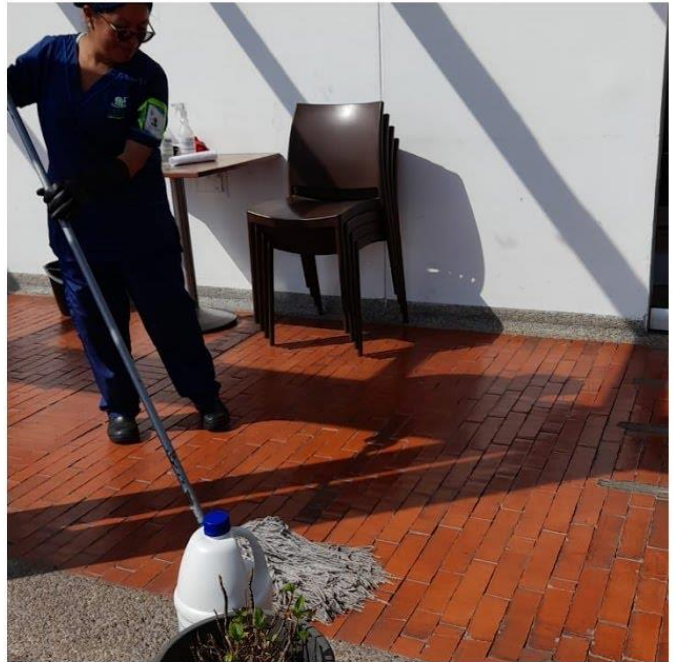


IMPRESIÓN DE PÁGINA 17

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL TERRAZA 6 PISO:

Durante esta actividad se realizó lavado de piso se limpió el gimnasio, se limpiaron mesas sillas entre otros elementos



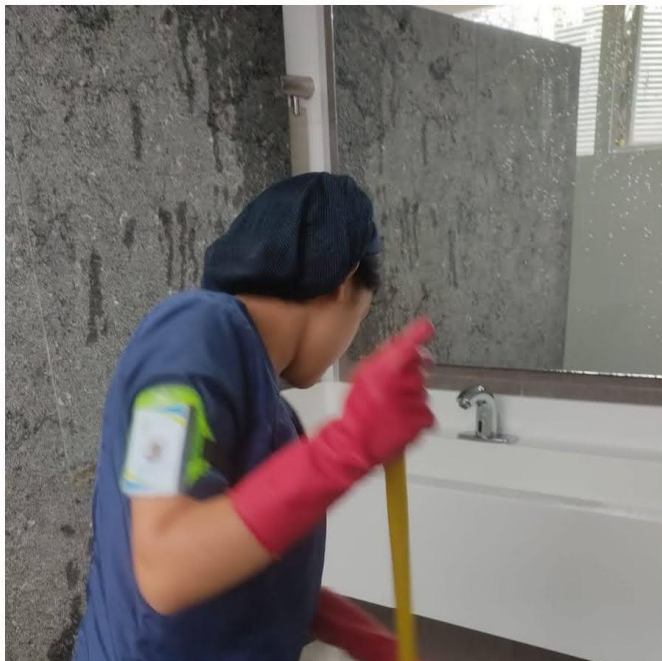
Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

25 DE FEBRERO

BRIGADA GENERAL DE BAÑOS

Durante este día se realizó limpieza general de baños con: lavado y desinfección de sanitarios, lavamanos espejos, puertas,



	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO PISOS DE TODAS LAS AREAS DEL EDIFICIO:



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Y todas las demás actividades que se realizan los días sábados:

Mantenimiento de rampas

Mantenimiento de ascensores

Lavado de contenedores

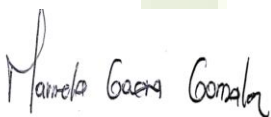
Limpieza de materas

7. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los comportamientos, necesidades y funciones en la Entidad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** se concluye que:

- El objetivo es llevar a cabo dichas actividades para el fortalecimiento de la calidad de nuestro servicio y embellecer las áreas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, y así mismo garantizar la satisfacción del cliente y visitantes.
- Por parte de la compañía brindaremos la mejor disposición la para mantener la calidad de nuestros servicios, además de estar prestos a resolver cualquier inquietud que pudiese llegar a presentarse.

Atentamente,



MARINELA GAONA GONZALEZ
 Coordinador
 Limpieza Institucional LASU S.A.S.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

MES DE MARZO 2023

CONTRATO No. 103101	PERIODO DEL CONTRATO:
	Fecha de Inicio: 29/12/2022
	Fecha de Terminación: 27 /06/2023
CONCESION: MINISTERIO DE EDUCACION	TIEMPO DE GESTION: Mensual.
CONTRATISTA: Limpieza Institucional LASU S.A.S.	PERIODO DEL INFORME: 1 al 30 MARZO del 2023

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

CONTENIDO

1.	RESUMEN.....	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	MARCO LEGAL	5
4.	MARCO TEÓRICO	6
5.	OBJETIVO	9
5.1	Objetivo general	9
5.2	Objetivo específico	9
6.	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	10
6.1	Limpieza y desinfección	10
6.2	Seguridad y salud en el trabajo.	10
6.3	Gestión Ambiental	11
6.4	Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios.....	11
7.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	12
8.	CONCLUSIONES.....	15

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

1. RESUMEN

El servicio integral de aseo, depende de diferentes procesos técnicos, que requieren de la articulación de diversas actividades relacionadas a la eficiencia y calidad del servicio, la recolección y transporte interno de residuos, la preparación de productos químicos, reclutamiento de personal calificado y constante capacitación, la limpieza y desinfección de áreas según protocolos institucionales y/o de la compañía asociados al aseo de diferentes áreas, suministro de maquinaria e insumos para ejercer la operación y la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

Estas actividades se basan en la normatividad legal vigente y la ejecución de procesos partiendo de la política ambiental de la compañía con el fin de mitigar impactos ambientales generados durante los procesos mencionados. Consecuentemente, en este informe de gestión se reporta las actividades de acuerdo a las necesidades de cada área a tratar, mediante el seguimiento eficaz de los procesos de cada servicio, teniendo comunicación constante y asertiva con personal de limpieza y desinfección, para así de manera conjunta se puedan realizar los planes de mejora correspondientes y/o los requerimientos exigidos.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

2. INTRODUCCIÓN

Los procesos del servicio integral de aseo generan impactos ambientales que abarcan diferentes consecuencias a nivel mundial, pues la ejecución de diferentes actividades en áreas hospitalarias y/o administrativas, constituyen problemas ambientales y de salud, debido al manejo inadecuado de los residuos, uso incorrecto de los elementos de protección personal, ejecución de procesos de limpieza y desinfección ineficientes, falta de conocimiento y capacitación en la preparación de productos químicos y uso ineficiente de los recursos para la puesta en marcha de dichas actividades.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, se establece por medio del presente documento diferentes aspectos, con el fin de analizar, demostrar y mejorar la gestión realizada en el marco de las actividades, mitigando los impactos ambientales generados, que dependen de una supervisión y coordinación constante para ejecutar las actividades eficientemente, partiendo del cumplimiento de lo establecido en la normativa legal vigente, protocolos de la compañía y/o protocolos institucionales.

Por otro lado, cabe resaltar que es de suma importancia indicar en el presente documento la gestión realizada frente a la crisis sanitaria a causa del COVID -19, evidenciando la implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos en medio de la contingencia por el gobierno nacional, puesto que, se ve reflejado que el servicio integral de aseo es fundamental para evitar la propagación del virus. Es por ello que se implementó un plan de acción en las sedes establecidas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, a fin de prevenir y controlar eventualidades causadas por el COVID-19 que pudieran generar la propagación del virus y aumentar el riesgo de contagio, primando así el bienestar del operario y funcionarios de la entidad donde se presta el servicio, además de normalizar y ejecutar debidamente las obligaciones contractuales. El presente informe indica, el cumplimiento de los objetivos y sugerencias para próximas actividades a realizar.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

3. MARCO LEGAL

Norma	Descripción
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias para la protección al medio ambiente, Código Sanitario Nacional
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio de Ambiente, se re ordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Ley 373 de 1997	por la cual se reglamenta el Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua
Constitución Nacional de Colombia 1991	(Art. 31) Todo ser humano tiene derecho a tener un ambiente sano.
Decreto 1545 de 1998	Por el cual se reglamentan parcialmente los Régimenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4741 del 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Resolución 2184 de 2019	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones
Resolución 666 de 2020	Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus – Covid-19.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

4. MARCO TEÓRICO

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Gel hidroalcohólico desinfectante/antibacterial: Se trata de una solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos. **Minimización:** Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Prevención. Conjunto de acciones o medidas adoptadas o previstas, que evitan o disminuyen los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, proporcionando una mejor calidad de vida a los miembros de una comunidad.

Respiradores N-95 o mascarillas de alta eficiencia N-95. Es una de 9 clases de respiradores para partículas aprobados por el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health). Estos son clasificados de acuerdo con su habilidad para filtrar el 95%, 99% o 99.97% (100%) de partículas pequeñas inhalables, así como a la resistencia del filtro a la degradación por aceite.

Desinfección: Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Desinfección Terminal: Procedimiento que se realiza para eliminar microorganismos y patógenos de las unidades en las cuales el paciente se ha dado de alta, por traslado o por muerte. Este es el método que se emplea, para eliminar bacterias (más no sus esporas), virus y hongos mediante el uso de medios físicos o químicos.

Bioseguridad. Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Generador. Es toda persona natural o jurídica, pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en Decreto 351 de 2014.

Gestión externa. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador.

Gestión interna. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.

Plan de gestión integral de residuos. Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Recolección. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.

Gestión Integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

Manejo Integral. Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos.

Plan de Gestión de Devolución de Productos Post-consumo. Instrumento de gestión que contiene el conjunto de reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y acopio de productos post-consumo que al desecharse se convierten en residuos peligrosos, con el fin de que sean enviados a instalaciones en las que se sujetarán a procesos que permitirán su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final controlada.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Residuos Biodegradables. Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para el reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Residuos Inertes. Son aquellos que no se descomponen ni transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

Residuos Reciclables. Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso entre otros.

Residuos ordinarios o comunes. Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios, cabinas, centros de estética y en general en todo tipo de establecimiento.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19).

COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

Epidemia: Cuando una enfermedad contagiosa se propaga a un gran número de personas y muy rápidamente en una población determinada, en un periodo de tiempo específico.

Virus: Son agentes infecciosos muy simples, que ingresan a las células de otros seres vivos, en donde se multiplican haciendo muchas copias de sí mismos. Producen infecciones virales en el ser humano, animales y plantas.

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

5. OBJETIVO

5.1 Objetivo general

- Contratar la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería para atender **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** bajo la Orden de compra NO. del acuerdo marco de precios III.

5.2 Objetivo específico

- Optimizar el proceso de limpieza y desinfección basado en las técnicas establecidas del protocolo de la compañía y de la institución para cada área administrativa.
- Optimizar el proceso de recolección y transporte interno de residuos basado en la normativa legal vigente con el fin de evitar riesgos que intervengan en la salud de nuestros colaboradores.
- Inspeccionar los protocolos de bioseguridad con el fin de garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental legal vigente, con el fin de mitigar impactos ambientales asociados al servicio integral de aseo.
- Reclutar al personal idóneo y calificado, con previa capacitación para los procesos integrales de aseo y cafetería.
- Suministrar equipos, maquinaria e insumos fundamentales para la puesta en marcha de las actividades.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El informe de gestión se realiza bajo conceptos técnicos, relacionados a la normativa legal vigente, los protocolos institucionales y de la compañía. En este punto es importante tener en cuenta diferentes 4 procesos estratégicos que articulan el servicio integral de aseo.

6.1 Limpieza y desinfección

- Se le brindan indicaciones al personal bajo los conceptos técnicos, indicados por los lineamientos normativos legales vigentes, protocolos institucionales y de la organización al qué hacer si llegase a presentar sintomatología para Codiv-19.
- Se hace entrega de los EPP correspondientes para el desarrollo de sus actividades.
- La limpieza y desinfección realizada en las áreas establecidas, se ejecutan a partir de las técnicas mencionadas en el plan de acción SI-DO-35 y protocolo de bioseguridad SI-DO-07, y a su vez diligenciando planillas de limpieza y desinfección con el fin de garantizar un soporte de la actividad realizada, la cual es supervisada constantemente por la coordinadora del servicio.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas administrativas que comprende todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- El personal cuenta con los principios básicos de las técnicas de limpieza y desinfección- Enjabonar, Enjuagar y Desinfectar.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas que comprenden todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- Se realizó capacitación en el proceso de Limpieza y Desinfección de áreas Administrativas, teniendo en cuenta la recolección y transporte interno de residuos, normas de bioseguridad, uso adecuado de epp y preparación de productos químicos. Anexo 1.

6.2 Seguridad y salud en el trabajo.

- SST es uno de los procesos estratégicos fundamentales y transversales para el servicio integral de aseo y cafetería, ya que todo el personal de Limpieza Institucional S.A.S, deberá contar con capacitación previa y específica de cómo colocarse, retirarse y desinfectar el uniforme, para minimizar el riesgo de contaminación y proporcionar una barrera entre el material infeccioso y las mucosas (boca, nariz, ojos) y piel no intacta (es decir, erupciones cutáneas, cortes, laceraciones entre otros). Por ende estas precauciones permiten reducir el riesgo de transmisión de microorganismos en el área de trabajo, tanto de fuentes conocidas, como desconocidas, para lo cual se dotó al personal mediante un conjunto de elementos de protección personal tales como. Tapabocas convencional, Monogafas y/o Visor, Cofia, Guantes de caucho, Uniforme antifluido y Zapato antifluido cerrado.
- Adicional a la dotación se garantiza la entrega de elementos de protección personal por parte de la coordinadora del servicio la cual, establece los lineamientos diarios con el fin de evitar un incidente o accidente laboral durante la ejecución de los procesos establecidos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6.3 Gestión Ambiental

- En pro de contribuir con la formación profesional y personal en cuanto a la importancia ambiental dentro de las actividades de limpieza y desinfección, garantizando los recursos naturales e incluso concientizando a nuestros colaboradores, velando por el cumplimiento legal ambiental; previniendo, minimizando y controlando la generación de cargas contaminantes; promoviendo las buenas prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales; con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia energética y el uso de combustible más limpios; implementando opciones para la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, proteger y conservar los ecosistemas. Por lo tanto, es fundamental que los colaboradores interpreten y comprendan la importancia de las implicaciones que están implícitas en el desarrollo propio de sus labores. Recalcando nuestro total compromiso frente a la importancia de generar una buena gestión dentro del Ministerio De Educación.

6.4 Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios Capacitaciones

Para este proceso se realizaron capacitaciones y retroalimentación basadas en la normativa legal vigente con el fin de optimizar la actividad ejecutada por los auxiliares de limpieza y desinfección, además de la supervisión constante con el fin de disminuir errores que pueden generar riesgos asociados a la seguridad y salud de los operarios.

Se capacita al personal en manejo, recolección y transporte interno de residuos peligrosos teniendo en cuenta la nueva emergencia de salud.

LASU

Limpieza Institucional

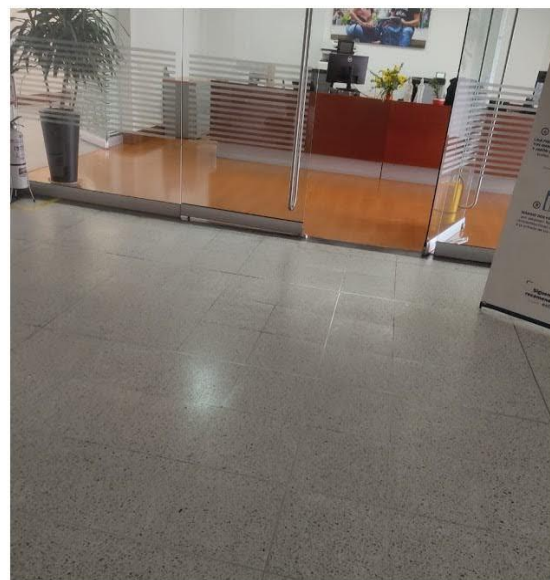
	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO

BRIGADAS SABADO 4 MARZO

LIMPIEZA GENERAL DESPACHOS:

Durante esta jornada se realizó limpieza general de despachos: Limpieza profunda de puestos de trabajo, limpieza de paredes
limpieza de pisos

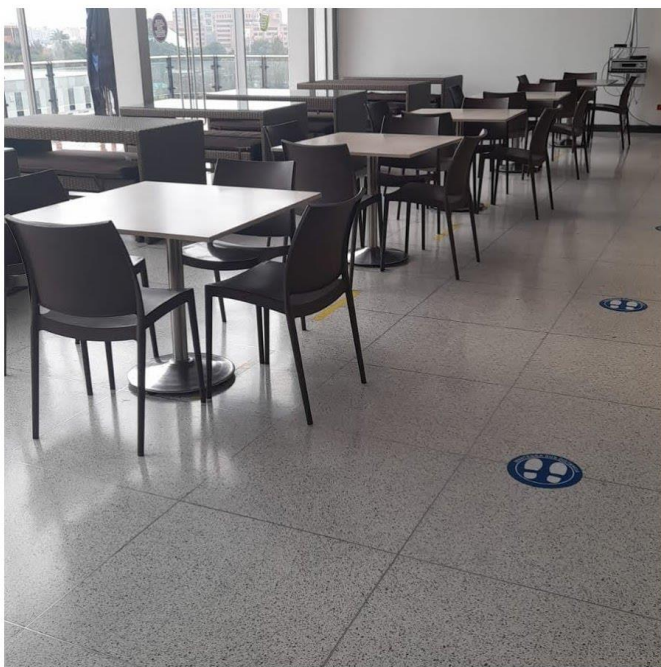
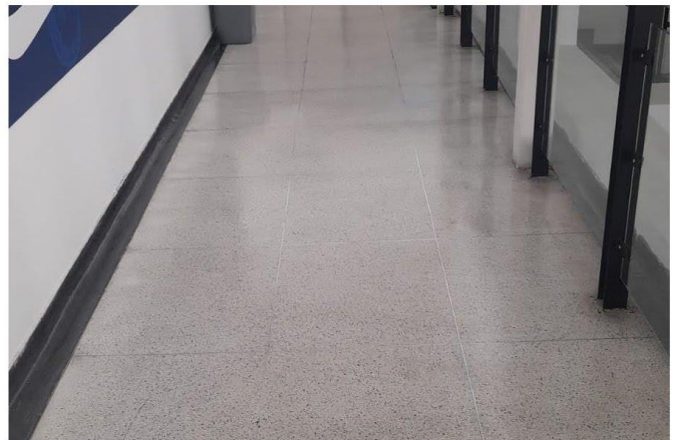


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LIMPIEZA DE CAFETERIA 6 PISO:

Durante esta jornada se realizó esta limpieza con una mezcla de agua jabón una sabra se procede a estregar para retirar suciedad de todos los elementos que se encuentra dentro y fuera de la cafetería:



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL DE SALAS 1 PISO:

Durante la jornada se realizó el mantenimiento a las salas del 1 piso; con máquina para retirar las rayas en los pisos. Se limpia cada una de las mesas, las paredes, sillas y ventanas.

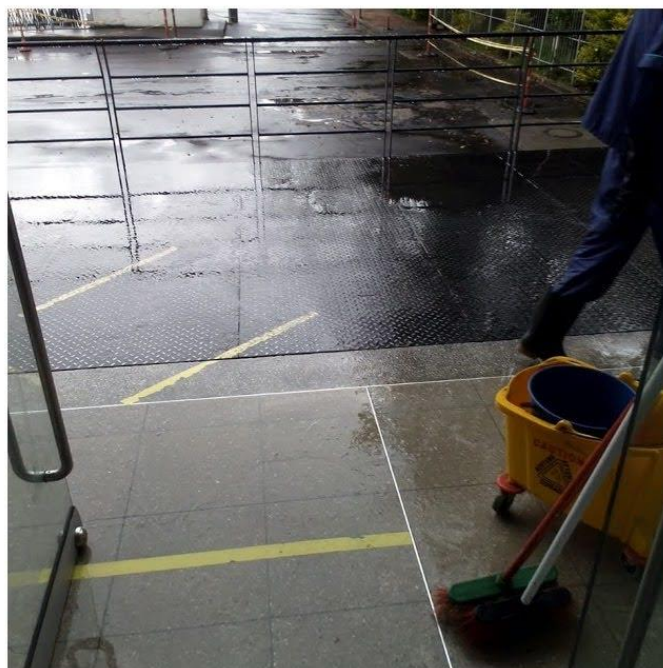


LIMPIEZA INSTITUCIONAL

BRIGADA DIA 11 DE MARZO

LAVADO RAMPAS ENTRADAS PRINCIPALES:

Durante esta actividad se realizó el lavado de cada una de las rampas de las entradas



	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA 11 MARZO:

Se realizó lavado de todos los vidrios que se encuentran en la terraza.

Esta actividad se hace con agua jabón una escoba de cerdas suaves un balde con agua se estriega y luego se enjuaga.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LAVADO DE BAÑOS:



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA 18 MARZO

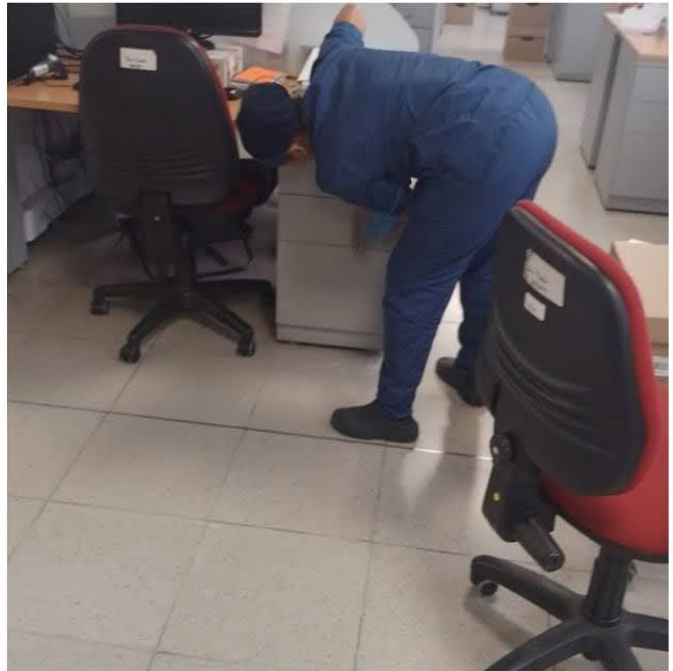
Durante esta jornada se realizó la limpieza a los pisos de cada área se pues se rayan con facilidad y es necesario pasar máquina para quitar todas las rayas y la suciedad visible.



	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LAVADO DE CAJONERAS Y LIMPIEZA DE PISOS SALAS DE 2 AL 5 PISO:

Durante esta jornada se realiza la limpieza alas cajoneras de varias oficinas, también se limpió pisos de salas entre otras actividades.

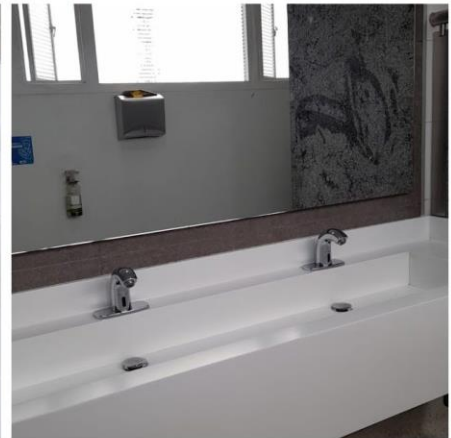


IMPRESIONANTE PZADIDID

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LAVADO GENERAL BAÑOS:

Durante esta jornada se realizó lavado general y desinfección de los baños de todo el ministerio se lavó sanitarios, se limpiaron paredes, espejos se lavaron canecas papeleras entre otras.



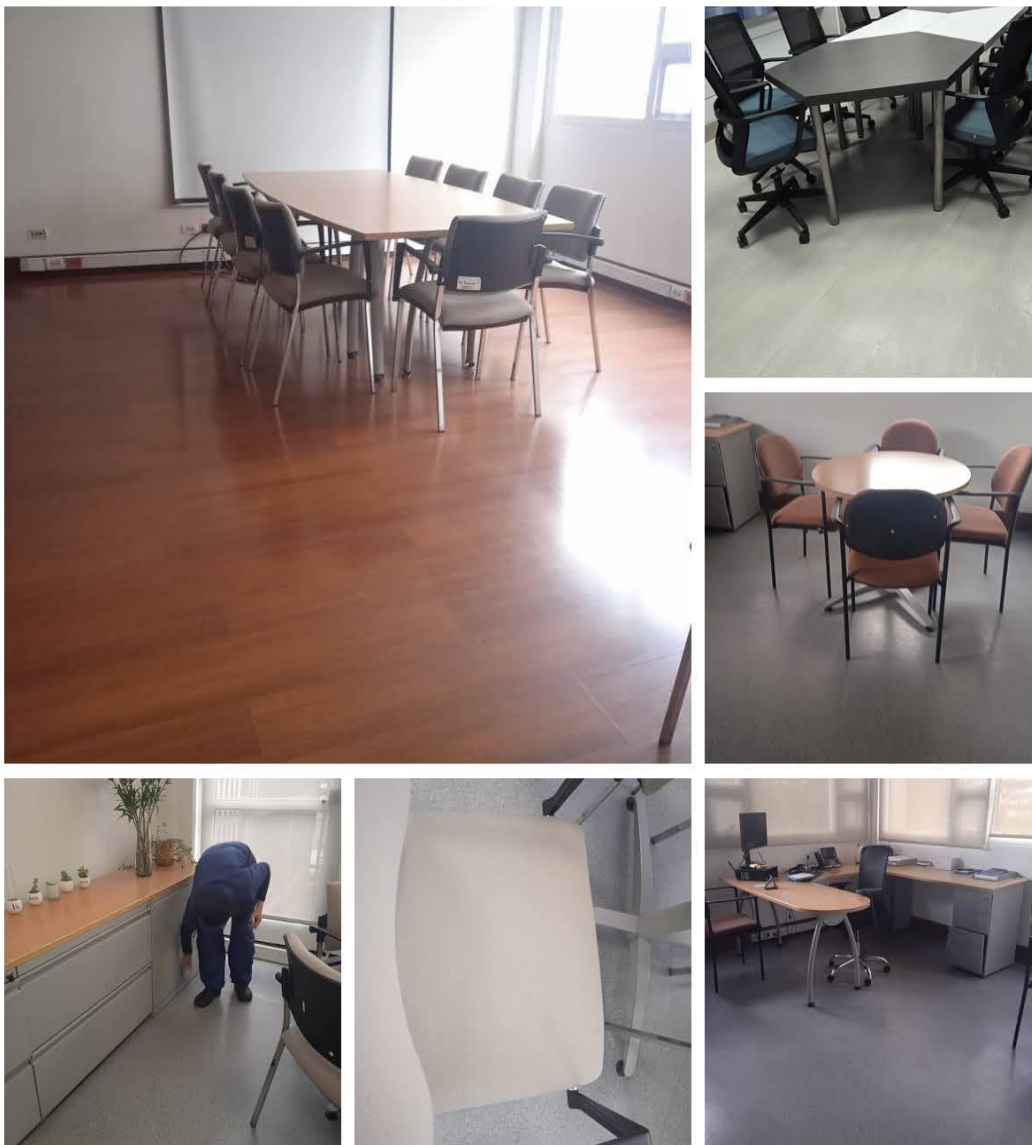
Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA 25 MARZO

MANTENIMIENTO DE OFICINAS

Durante esta jornada se realizó el mantenimiento a las oficinas principales con lavado de sillas, limpieza de puestos de trabajo y maquina.

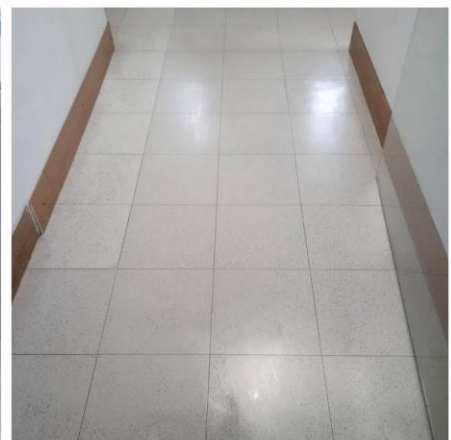
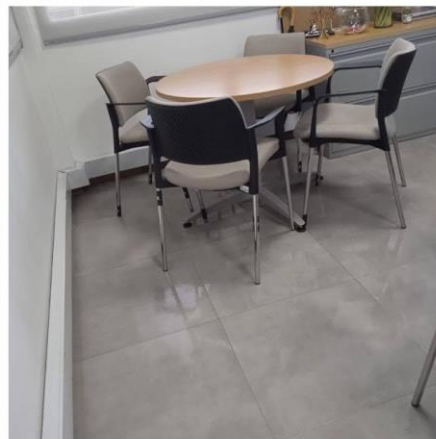
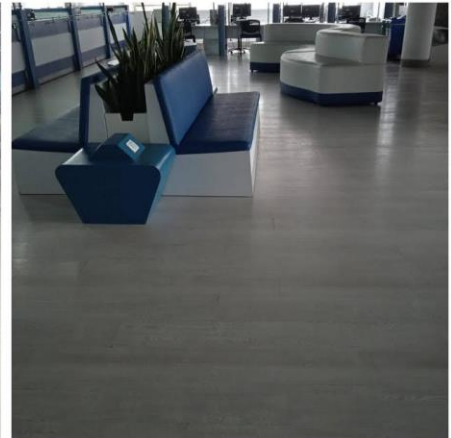


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO AREA DE LA UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO:

Durante esta jornada se realizó mantenimiento a cada una de las áreas dela unidad con limpieza de pisos, y puestos de trabajo.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO PISOS 4 PISO:

Durante la jornada se realizó el mantenimiento a los pisos del 4 piso ser lavan con agua y jabón luego se procede a pasar la máquina y por ultimo una mezcla de cera con mantenedor para dar brillo

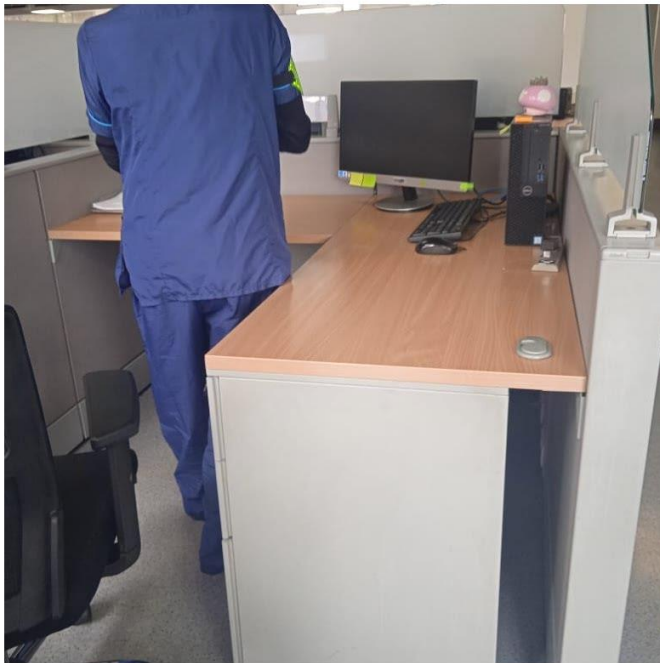


IMPRESIÓN P22011117

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO OFICINA TERRITORIAL:

Se limpió puestos de trabajo se trapea y se realiza mantenimiento general a la oficina del jefe de área.



Limpieza Institucional

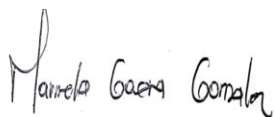
	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los comportamientos, necesidades y funciones en la Entidad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** se concluye que:

- El objetivo es llevar a cabo dichas actividades para el fortalecimiento de la calidad de nuestro servicio y embellecer las áreas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, y así mismo garantizar la satisfacción del cliente y visitantes.
- Por parte de la compañía brindaremos la mejor disposición la para mantener la calidad de nuestros servicios, además de estar prestos a resolver cualquier inquietud que pudiese llegar a presentarse.

Atentamente,



MARINELA GAONA GONZALEZ
 Coordinador
 Limpieza Institucional LASU S.A.S.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL **MES DE ABRIL** **2023**

ORDEN DE COMPRA No. 103101	PERIODO DEL CONTRATO:
	Fecha de Inicio: 29/12/2022
	Fecha de Terminación: 27/06/2023
CONCESION: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	TIEMPO DE GESTION: Mensual.
CONTRATISTA: Limpieza Institucional LASU S.A.S.	PERIODO DEL INFORME: 1 al 30 abril del 2023

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

CONTENIDO

1.	RESUMEN.....	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	MARCO LEGAL	5
4.	MARCO TEÓRICO	6
5.	OBJETIVO	9
5.1	Objetivo general	9
5.2	Objetivo específico	9
6.	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	10
6.1	Limpieza y desinfección	10
6.2	Seguridad y salud en el trabajo.	10
6.3	Gestión Ambiental	11
6.4	Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios.....	11
7.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	12
8.	CONCLUSIONES.....	12

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

1. RESUMEN

El servicio integral de aseo, depende de diferentes procesos técnicos, que requieren de la articulación de diversas actividades relacionadas a la eficiencia y calidad del servicio, la recolección y transporte interno de residuos, la preparación de productos químicos, reclutamiento de personal calificado y constante capacitación ,la limpieza y desinfección de áreas según protocolos institucionales y/o de la compañía asociados al aseo de diferentes áreas, suministro de maquinaria e insumos para ejercer la operación y la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

Estas actividades se basan en la normatividad legal vigente y la ejecución de procesos partiendo de la política ambiental de la compañía con el fin de mitigar impactos ambientales generados durante los procesos mencionados. Consecuentemente, en este informe de gestión se reporta las actividades de acuerdo a las necesidades de cada área a tratar, mediante el seguimiento eficaz de los procesos de cada servicio, teniendo comunicación constante y asertiva con personal de limpieza y desinfección, para así de manera conjunta se puedan realizar los planes de mejora correspondientes y/o los requerimientos exigidos.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

2. INTRODUCCIÓN

Los procesos del servicio integral de aseo generan impactos ambientales que abarcan diferentes consecuencias a nivel mundial, pues la ejecución de diferentes actividades en áreas hospitalarias y/o administrativas, constituyen problemas ambientales y de salud, debido al manejo inadecuado de los residuos, uso incorrecto de los elementos de protección personal, ejecución de procesos de limpieza y desinfección ineficientes, falta de conocimiento y capacitación en la preparación de productos químicos y uso ineficiente de los recursos para la puesta en marcha de dichas actividades.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, se establece por medio del presente documento diferentes aspectos, con el fin de analizar, demostrar y mejorar la gestión realizada en el marco de las actividades, mitigando los impactos ambientales generados, que dependen de una supervisión y coordinación constante para ejecutar las actividades eficientemente, partiendo del cumplimiento de lo establecido en la normativa legal vigente, protocolos de la compañía y/o protocolos institucionales.

Por otro lado, cabe resaltar que es de suma importancia indicar en el presente documento la gestión realizada frente a la crisis sanitaria a causa del COVID -19, evidenciando la implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos en medio de la contingencia por el gobierno nacional, puesto que, se ve reflejado que el servicio integral de aseo es fundamental para evitar la propagación del virus. Es por ello que se implementó un plan de acción en las sedes establecidas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, a fin de prevenir y controlar eventualidades causadas por el COVID-19 que pudieran generar la propagación del virus y aumentar el riesgo de contagio, primando así el bienestar del operario y funcionarios de la entidad donde se presta el servicio, además de normalizar y ejecutar debidamente las obligaciones contractuales. El presente informe indica, el cumplimiento de los objetivos y sugerencias para próximas actividades a realizar.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

3. MARCO LEGAL

Norma	Descripción
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias para la protección al medio ambiente, Código Sanitario Nacional
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio de Ambiente, se re ordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Ley 373 de 1997	por la cual se reglamenta el Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua
Constitución Nacional de Colombia 1991	(Art. 31) Todo ser humano tiene derecho a tener un ambiente sano.
Decreto 1545 de 1998	Por el cual se reglamentan parcialmente los Régimenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4741 del 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Resolución 2184 de 2019	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones
Resolución 666 de 2020	Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus – Covid-19.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

4. MARCO TEÓRICO

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Gel hidroalcohólico desinfectante/antibacterial: Se trata de una solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos. Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Prevención. Conjunto de acciones o medidas adoptadas o previstas, que evitan o disminuyen los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, proporcionando una mejor calidad de vida a los miembros de una comunidad.

Respiradores N-95 o mascarillas de alta eficiencia N-95. Es una de 9 clases de respiradores para partículas aprobados por el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health). Estos son clasificados de acuerdo con su habilidad para filtrar el 95%, 99% o 99.97% (100%) de partículas pequeñas inhalables, así como a la resistencia del filtro a la degradación por aceite.

Desinfección: Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

Desinfección Terminal: Procedimiento que se realiza para eliminar microorganismos y patógenos de las unidades en las cuales el paciente se ha dado de alta, por traslado o por muerte. Este es el método que se emplea, para eliminar bacterias (más no sus esporas), virus y hongos mediante el uso de medios físicos o químicos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Bioseguridad. Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Generador. Es toda persona natural o jurídica, pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en Decreto 351 de 2014.

Gestión externa. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador.

Gestión interna. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.

Plan de gestión integral de residuos. Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Recolección. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.

Gestión Integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

Manejo Integral. Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos.

Plan de Gestión de Devolución de Productos Post-consumo. Instrumento de gestión que contiene el conjunto de reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y acopio de productos post-consumo que al desecharse se convierten en residuos peligrosos, con el fin de que sean enviados a instalaciones en las que se sujetarán a procesos que permitirán su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final controlada.

Residuos Biodegradables. Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para el reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Residuos Inertes. Son aquellos que no se descomponen ni transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Residuos Reciclables. Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso entre otros.

Residuos ordinarios o comunes. Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios, cabinas, centros de estética y en general en todo tipo de establecimiento.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19).

COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

Epidemia: Cuando una enfermedad contagiosa se propaga a un gran número de personas y muy rápidamente en una población determinada, en un periodo de tiempo específico.

Virus: Son agentes infecciosos muy simples, que ingresan a las células de otros seres vivos, en donde se multiplican haciendo muchas copias de sí mismos. Producen infecciones virales en el ser humano, animales y plantas.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

5. OBJETIVO

5.1 Objetivo general

- Contratar la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería para atender **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** bajo la Orden de compra No. 103101 del acuerdo marco de precios III.

5.2 Objetivo específico

- Optimizar el proceso de limpieza y desinfección basado en las técnicas establecidas del protocolo de la compañía y de la institución para cada área administrativa.
- Optimizar el proceso de recolección y transporte interno de residuos basado en la normativa legal vigente con el fin de evitar riesgos que intervengan en la salud de nuestros colaboradores.
- Inspeccionar los protocolos de bioseguridad con el fin de garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental legal vigente, con el fin de mitigar impactos ambientales asociados al servicio integral de aseo.
- Reclutar al personal idóneo y calificado, con previa capacitación para los procesos integrales de aseo y cafetería.
- Suministrar equipos, maquinaria e insumos fundamentales para la puesta en marcha de las actividades.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El informe de gestión se realiza bajo conceptos técnicos, relacionados a la normativa legal vigente, los protocolos institucionales y de la compañía. En este punto es importante tener en cuenta diferentes 4 procesos estratégicos que articulan el servicio integral de aseo.

6.1 Limpieza y desinfección

- Se le brindan indicaciones al personal bajo los conceptos técnicos, indicados por los lineamientos normativos legales vigentes, protocolos institucionales y de la organización al qué hacer si llegase a presentar sintomatología para Codiv-19.
- Se hace entrega de los EPP correspondientes para el desarrollo de sus actividades.
- La limpieza y desinfección realizada en las áreas establecidas, se ejecutan a partir de las técnicas mencionadas en el plan de acción SI-DO-35 y protocolo de bioseguridad SI-DO-07, y a su vez diligenciando planillas de limpieza y desinfección con el fin de garantizar un soporte de la actividad realizada, la cual es supervisada constantemente por la coordinadora del servicio.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas administrativas que comprende todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- El personal cuenta con los principios básicos de las técnicas de limpieza y desinfección- Enjabonar, Enjuagar y Desinfectar.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas que comprenden todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- Se realizó capacitación en el proceso de Limpieza y Desinfección de áreas Administrativas, teniendo en cuenta la recolección y transporte interno de residuos, normas de bioseguridad, uso adecuado de epp y preparación de productos químicos. Anexo 1.

6.2 Seguridad y salud en el trabajo.

- SST es uno de los procesos estratégicos fundamentales y transversales para el servicio integral de aseo y cafetería, ya que todo el personal de Limpieza Institucional S.A.S, deberá contar con capacitación previa y específica de cómo colocarse, retirarse y desinfectar el uniforme, para minimizar el riesgo de contaminación y proporcionar una barrera entre el material infeccioso y las mucosas (boca, nariz, ojos) y piel no intacta (es decir, erupciones cutáneas, cortes, laceraciones entre otros). Por ende estas precauciones permiten reducir el riesgo de transmisión de microorganismos en el área de trabajo, tanto de fuentes conocidas, como desconocidas, para lo cual se doto al personal mediante un conjunto de elementos de protección personal tales como: tapabocas convencional, monogafas y/o visor, cofia, guantes de caucho, uniforme antifluido y zapato antifluido cerrado.
- Adicional a la dotación se garantiza la entrega de elementos de protección personal por parte de la coordinadora del servicio la cual, establece los lineamientos diarios con el fin de evitar un incidente o accidente laboral durante la ejecución de los procesos establecidos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6.3 Gestión Ambiental

- En pro de contribuir con la formación profesional y personal en cuanto a la importancia ambiental dentro de las actividades de limpieza y desinfección, garantizando los recursos naturales e incluso concientizando a nuestros colaboradores, velando por el cumplimiento legal ambiental; previniendo, minimizando y controlando la generación de cargas contaminantes; promoviendo las buenas prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales; con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia energética y el uso de combustible más limpios; implementando opciones para la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, proteger y conservar los ecosistemas. Por lo tanto, es fundamental que los colaboradores interpreten y comprendan la importancia de las implicaciones que están implícitas en el desarrollo propio de sus labores. Recalcando nuestro total compromiso frente a la importancia de generar una buena gestión dentro del Ministerio de Educación Nacional.

6.4 Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios

Capacitaciones

Para este proceso se realizaron capacitaciones y retroalimentación basadas en la normativa legal vigente con el fin de optimizar la actividad ejecutada por los auxiliares de limpieza y desinfección, además de la supervisión constante con el fin de disminuir errores que pueden generar riesgos asociados a la seguridad y salud de los operarios.

Se capacita al personal en manejo, recolección y transporte interno de residuos peligrosos teniendo en cuenta la nueva emergencia de salud.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO BRIGADAS SABADO 1 ABRIL

MANTENIMIENTO GENERAL DE AREAS:

Durante la jornada se realiza la limpieza general en cada una de las áreas como son: Limpieza y desinfección de puestos de aseo, limpieza de pisos entre otros Esta actividad se desarrolló con maquina lava brilladora, detergente multiusos trapero, bayetillas.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LAVADO GENERAL DE BAÑOS:

Durante esta jornada se realizó lavado de cada uno de los baños; con limpieza de sanitarios, lavamanos, paredes canecas y por ultimo pisos.

Por último, se realiza desinfección con una mezcla de agua e hipoclorito.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL INNOVACION 6 PISO:

Esta actividad se realizó con limpieza de puestos de trabajo, partes bajas, maquineado de pisos, limpieza de cajoneras, entre otras actividades.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA SABADO 15 ABRIL

LIMPIEZA CAJONERAS

Limpieza de algunas cajoneras en varias de las áreas de oficinas de todo el Ministerio.

La actividad se realizó con crema desmanchadora, una sabra utilizada para restregar y luego se retira el jabón con una bayetilla blanca, hasta que quede totalmente limpia.



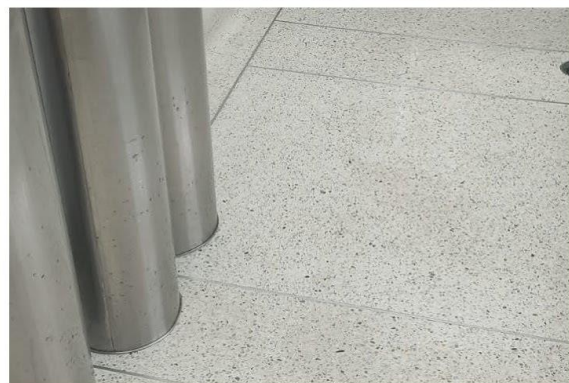
Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA SABADO

LAVADO GENERAL DE BAÑOS:

Esta actividad se realizó con limpieza profunda, lavado de sanitarios, lavado de espejos, pisos ventanas entre otros elementos por último se realiza la respectiva desinfección con una solución de agua con hipoclorito al 5.25%



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LAVADO DE SILLAS SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Esta actividad se realizó con crema desmanchadora un paño blanco se estriega hasta retirar toda la suciedad visible. Luego se retira con agua y un paño hasta que el agua salga totalmente blanca.



LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA SBADO 22 ABRIL

MANTENIMIENTO GENERAL OFICINA ASESORES 2 5 PISO

Lavado sillas, partes bajas, limpieza puestos de trabajo y limpieza general piso.



IMPRESIONADO POR EL P2222222222

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LAVADO ENTRADA PARQUEADERO ADOQUIN Y PAREDES:

Durante esta jornada se realizó el lavado de esta área ya que se encontraba con mucho pasto se lavó con escoba de cerdas duras hidrolavadora.



	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LAVADO GENRAL SALAS 1 PISO:

Esta actividad se realizó cada sábado pues estas salas permanecen ocupadas por lo tanto se rayan bastante. Se utilizó maquina traperos mezcla de agua con jabón y por último se aplica una capa de cera.



	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA 29 ABRIL

LAVADO GENERAL CAFETERIA 6 PISO:

Esta actividad se realizó con la limpieza general de la cafetería del 6 piso: limpieza de mesas, sillas hornos, pisos, paredes esto se realiza con lavabrilladora limpieza y desinfección de hornos y todos los elementos que allí se encuentran.

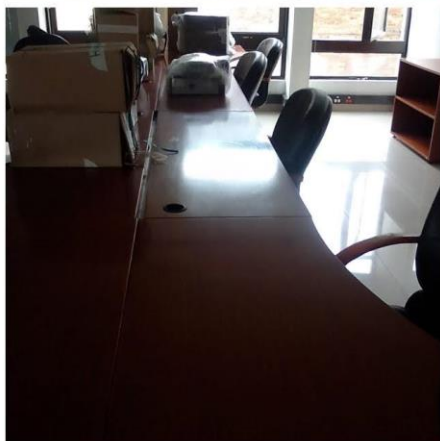


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA GENERAL SEDE CNA EDIFICIO ANGEL:

Durante esta jornada las niñas realizaron limpieza general de la oficina que funcionara a partir de la fecha en este sitio.
(lavado de sillas mesas, limpieza de escritorios, ventanas, entre otras.)



Limpieza Institucional



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

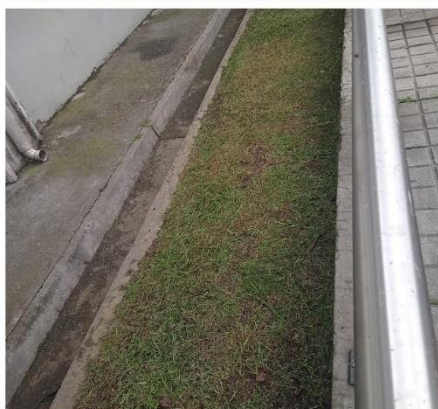
Servicios Integrales de Aseo
Informe de Gestión Coordinación

Código: SS-FO-06

Versión: 3

Fecha: 01/09/2021

PODA CESPED:

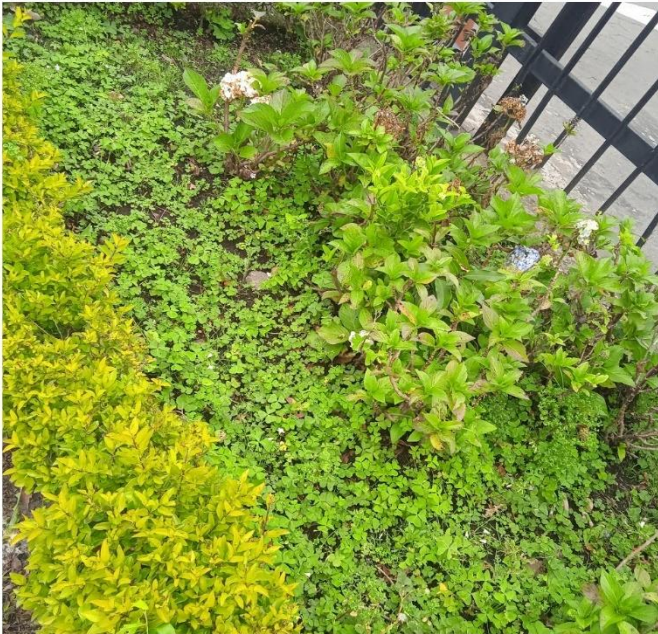


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

JARDINERIA DIA 22 ABRIL:

PODA Y CORTE DE PLANTAS JARDIN ENTRADA PARQUEADERO:



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

PLANTAS INTERNAS:



Limpieza Institucional

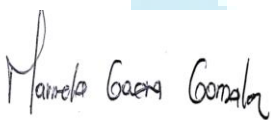
	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

8. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los comportamientos, necesidades y funciones en la Entidad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** se concluye que:

- El objetivo es llevar a cabo dichas actividades para el fortalecimiento de la calidad de nuestro servicio y embellecer las áreas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, y así mismo garantizar la satisfacción del cliente y visitantes.
- Por parte de la compañía brindaremos la mejor disposición la para mantener la calidad de nuestros servicios, además de estar prestos a resolver cualquier inquietud que pudiese llegar a presentarse.

Atentamente,



MARINELA GAONA GONZALEZ
 Coordinador
 Limpieza Institucional LASU S.A.S.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL **MES DE MAYO** **2023**

LASU

CONTRATO No. 103101	PERIODO DEL CONTRATO:
	Fecha de Inicio: 29/12/2022
	Fecha de Terminación: 27 /06/2023
CONCESION: MINISTERIO DE EDUCACION	TIEMPO DE GESTION: Mensual.
CONTRATISTA: Limpieza Institucional LASU S.A.S.	PERIODO DEL INFORME: 1 al 30 MAYO del 2023

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

CONTENIDO

1.	RESUMEN.....	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	MARCO LEGAL	5
4.	MARCO TEÓRICO	6
5.	OBJETIVO	9
5.1	Objetivo general	9
5.2	Objetivo específico	9
6.	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	10
6.1	Limpieza y desinfección	10
6.2	Seguridad y salud en el trabajo.	10
6.3	Gestión Ambiental.....	11
6.4	Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios.....	11
7.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	12
8.	CONCLUSIONES.....	12

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

1. RESUMEN

El servicio integral de aseo, depende de diferentes procesos técnicos, que requieren de la articulación de diversas actividades relacionadas a la eficiencia y calidad del servicio, la recolección y transporte interno de residuos, la preparación de productos químicos, reclutamiento de personal calificado y constante capacitación, la limpieza y desinfección de áreas según protocolos institucionales y/o de la compañía asociados al aseo de diferentes áreas, suministro de maquinaria e insumos para ejercer la operación y la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

Estas actividades se basan en la normatividad legal vigente y la ejecución de procesos partiendo de la política ambiental de la compañía con el fin de mitigar impactos ambientales generados durante los procesos mencionados. Consecuentemente, en este informe de gestión se reporta las actividades de acuerdo a las necesidades de cada área a tratar, mediante el seguimiento eficaz de los procesos de cada servicio, teniendo comunicación constante y asertiva con personal de limpieza y desinfección, para así de manera conjunta se puedan realizar los planes de mejora correspondientes y/o los requerimientos exigidos.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

2. INTRODUCCIÓN

Los procesos del servicio integral de aseo generan impactos ambientales que abarcan diferentes consecuencias a nivel mundial, pues la ejecución de diferentes actividades en áreas hospitalarias y/o administrativas, constituyen problemas ambientales y de salud, debido al manejo inadecuado de los residuos, uso incorrecto de los elementos de protección personal, ejecución de procesos de limpieza y desinfección ineficientes, falta de conocimiento y capacitación en la preparación de productos químicos y uso ineficiente de los recursos para la puesta en marcha de dichas actividades.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, se establece por medio del presente documento diferentes aspectos, con el fin de analizar, demostrar y mejorar la gestión realizada en el marco de las actividades, mitigando los impactos ambientales generados, que dependen de una supervisión y coordinación constante para ejecutar las actividades eficientemente, partiendo del cumplimiento de lo establecido en la normativa legal vigente, protocolos de la compañía y/o protocolos institucionales.

Por otro lado, cabe resaltar que es de suma importancia indicar en el presente documento la gestión realizada frente a la crisis sanitaria a causa del COVID -19, evidenciando la implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos en medio de la contingencia por el gobierno nacional, puesto que, se ve reflejado que el servicio integral de aseo es fundamental para evitar la propagación del virus. Es por ello que se implementó un plan de acción en las sedes establecidas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, a fin de prevenir y controlar eventualidades causadas por el COVID-19 que pudieran generar la propagación del virus y aumentar el riesgo de contagio, primando así el bienestar del operario y funcionarios de la entidad donde se presta el servicio, además de normalizar y ejecutar debidamente las obligaciones contractuales. El presente informe indica, el cumplimiento de los objetivos y sugerencias para próximas actividades a realizar.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

3. MARCO LEGAL

Norma	Descripción
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias para la protección al medio ambiente, Código Sanitario Nacional
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio de Ambiente, se re ordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Ley 373 de 1997	Por la cual se reglamenta el Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua
Constitución Nacional de Colombia 1991	(Art. 31) Todo ser humano tiene derecho a tener un ambiente sano.
Decreto 1545 de 1998	Por el cual se reglamentan parcialmente los Régimenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4741 del 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Resolución 2184 de 2019	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones
Resolución 666 de 2020	Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus – Covid-19.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

4. MARCO TEÓRICO

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Gel hidroalcohólico desinfectante/antibacterial: Se trata de una solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos. Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Prevención. Conjunto de acciones o medidas adoptadas o previstas, que evitan o disminuyen los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, proporcionando una mejor calidad de vida a los miembros de una comunidad.

Respiradores N-95 o mascarillas de alta eficiencia N-95. Es una de 9 clases de respiradores para partículas aprobados por el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health). Estos son clasificados de acuerdo con su habilidad para filtrar el 95%, 99% o 99.97% (100%) de partículas pequeñas inhalables, así como a la resistencia del filtro a la degradación por aceite.

Desinfección: Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

Desinfección Terminal: Procedimiento que se realiza para eliminar microorganismos y patógenos de las unidades en las cuales el paciente se ha dado de alta, por traslado o por muerte. Este es el método que se emplea, para eliminar bacterias (más no sus esporas), virus y hongos mediante el uso de medios físicos o químicos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Bioseguridad. Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Generador. Es toda persona natural o jurídica, pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en Decreto 351 de 2014.

Gestión externa. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador.

Gestión interna. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.

Plan de gestión integral de residuos. Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Recolección. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.

Gestión Integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

Manejo Integral. Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos.

Plan de Gestión de Devolución de Productos Post-consumo. Instrumento de gestión que contiene el conjunto de reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y acopio de productos post-consumo que al desecharse se convierten en residuos peligrosos, con el fin de que sean enviados a instalaciones en las que se sujetarán a procesos que permitirán su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final controlada.

Residuos Biodegradables. Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para el reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Residuos Inertes. Son aquellos que no se descomponen ni transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Residuos Reciclables. Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso entre otros.

Residuos ordinarios o comunes. Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios, cabinas, centros de estética y en general en todo tipo de establecimiento.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19).

COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

Epidemia: Cuando una enfermedad contagiosa se propaga a un gran número de personas y muy rápidamente en una población determinada, en un periodo de tiempo específico.

Virus: Son agentes infecciosos muy simples, que ingresan a las células de otros seres vivos, en donde se multiplican haciendo muchas copias de sí mismos. Producen infecciones virales en el ser humano, animales y plantas.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

5. OBJETIVO

5.1 Objetivo general

- Contratar la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería para atender **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** bajo la Orden de compra **Nº 103101**. del acuerdo marco de precios III.

5.2 Objetivo específico

- Optimizar el proceso de limpieza y desinfección basado en las técnicas establecidas del protocolo de la compañía y de la institución para cada área administrativa.
- Optimizar el proceso de recolección y transporte interno de residuos basado en la normativa legal vigente con el fin de evitar riesgos que intervengan en la salud de nuestros colaboradores.
- Inspeccionar los protocolos de bioseguridad con el fin de garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental legal vigente, con el fin de mitigar impactos ambientales asociados al servicio integral de aseo.
- Reclutar al personal idóneo y calificado, con previa capacitación para los procesos integrales de aseo y cafetería.
- Suministrar equipos, maquinaria e insumos fundamentales para la puesta en marcha de las actividades.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El informe de gestión se realiza bajo conceptos técnicos, relacionados a la normativa legal vigente, los protocolos institucionales y de la compañía. En este punto es importante tener en cuenta diferentes 4 procesos estratégicos que articulan el servicio integral de aseo.

6.1 Limpieza y desinfección

- Se le brindan indicaciones al personal bajo los conceptos técnicos, indicados por los lineamientos normativos legales vigentes, protocolos institucionales y de la organización al qué hacer si llegase a presentar sintomatología para Codiv-19.
- Se hace entrega de los EPP correspondientes para el desarrollo de sus actividades.
- La limpieza y desinfección realizada en las áreas establecidas, se ejecutan a partir de las técnicas mencionadas en el plan de acción SI-DO-35 y protocolo de bioseguridad SI-DO-07, y a su vez diligenciando planillas de limpieza y desinfección con el fin de garantizar un soporte de la actividad realizada, la cual es supervisada constantemente por la coordinadora del servicio.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas administrativas que comprende todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- El personal cuenta con los principios básicos de las técnicas de limpieza y desinfección- Enjabonar, Enjuagar y Desinfectar.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas que comprenden todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- Se realizó capacitación en el proceso de Limpieza y Desinfección de áreas Administrativas, teniendo en cuenta la recolección y transporte interno de residuos, normas de bioseguridad, uso adecuado de epp y preparación de productos químicos. Anexo 1.

6.2 Seguridad y salud en el trabajo.

- SST es uno de los procesos estratégicos fundamentales y transversales para el servicio integral de aseo y cafetería, ya que todo el personal de Limpieza Institucional S.A.S, deberá contar con capacitación previa y específica de cómo colocarse, retirarse y desinfectar el uniforme, para minimizar el riesgo de contaminación y proporcionar una barrera entre el material infeccioso y las mucosas (boca, nariz, ojos) y piel no intacta (es decir, erupciones cutáneas, cortes, laceraciones entre otros). Por ende estas precauciones permiten reducir el riesgo de transmisión de microorganismos en el área de trabajo, tanto de fuentes conocidas, como desconocidas, para lo cual se doto al personal mediante un conjunto de elementos de protección personal tales como. Tapabocas convencional, Monogafas y/o Visor, Cofia, Guantes de caucho, Uniforme antifluido y Zapato antifluido cerrado.
- Adicional a la dotación se garantiza la entrega de elementos de protección personal por parte de la coordinadora del servicio la cual, establece los lineamientos diarios con el fin de evitar un incidente o accidente laboral durante la ejecución de los procesos establecidos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6.3 Gestión Ambiental

- En pro de contribuir con la formación profesional y personal en cuanto a la importancia ambiental dentro de las actividades de limpieza y desinfección, garantizando los recursos naturales e incluso concientizando a nuestros colaboradores, velando por el cumplimiento legal ambiental; previniendo, minimizando y controlando la generación de cargas contaminantes; promoviendo las buenas prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales; con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia energética y el uso de combustible más limpios; implementando opciones para la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, proteger y conservar los ecosistemas. Por lo tanto, es fundamental que los colaboradores interpreten y comprendan la importancia de las implicaciones que están implícitas en el desarrollo propio de sus labores. Recalcando nuestro total compromiso frente a la importancia de generar una buena gestión dentro del Ministerio De Educación.

6.4 Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios

Capacitaciones

Para este proceso se realizaron capacitaciones y retroalimentación basadas en la normativa legal vigente con el fin de optimizar la actividad ejecutada por los auxiliares de limpieza y desinfección, además de la supervisión constante con el fin de disminuir errores que pueden generar riesgos asociados a la seguridad y salud de los operarios.

Se capacita al personal en manejo, recolección y transporte interno de residuos peligrosos teniendo en cuenta la nueva emergencia de salud.

LASU

Limpieza Institucional

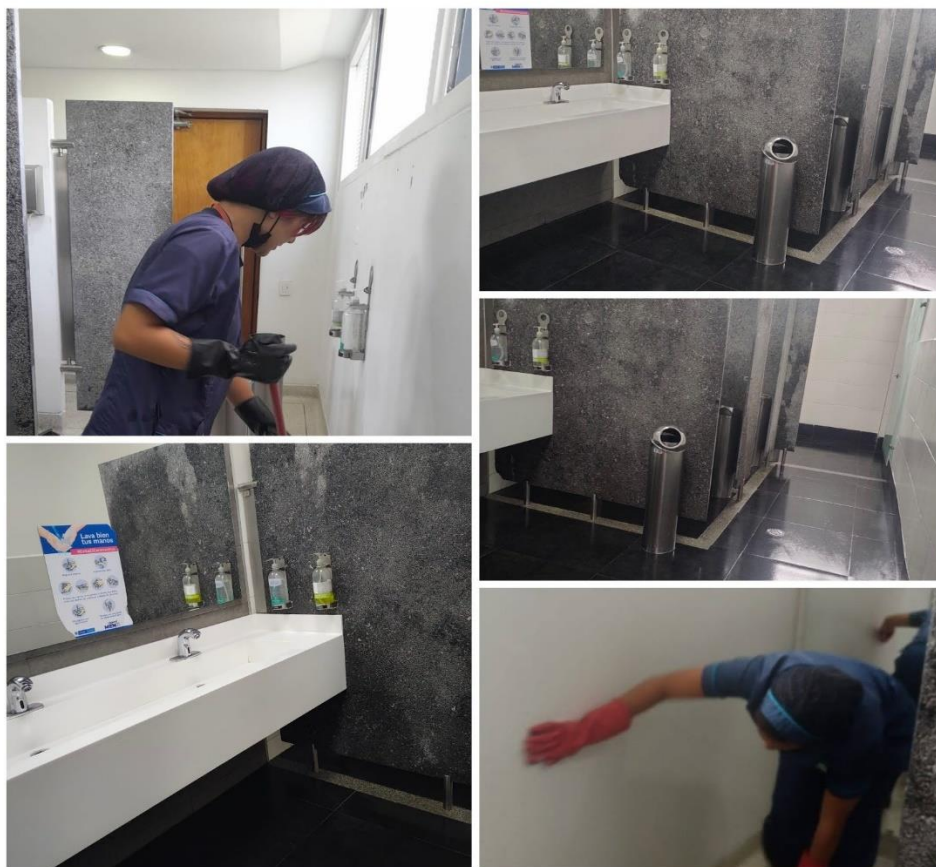
	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO

- BRIGADA SABADO 6 MAYO**

LIMPIEZA GENERAL DE BAÑOS:

Durante la jornada se realizo el lavado general a todos los baños de la entidad. Limpieza y densinfeccion a cada uno de los elementos (paredes, sanitarios, lavamanos espejos etc

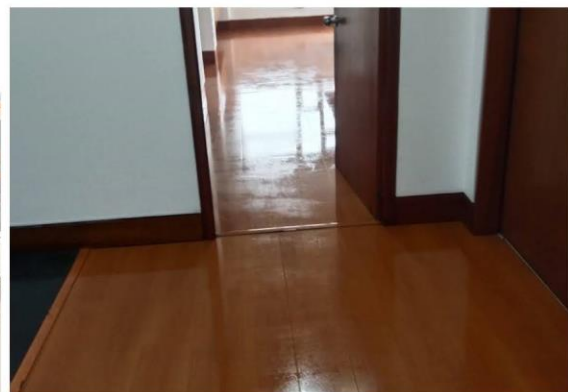
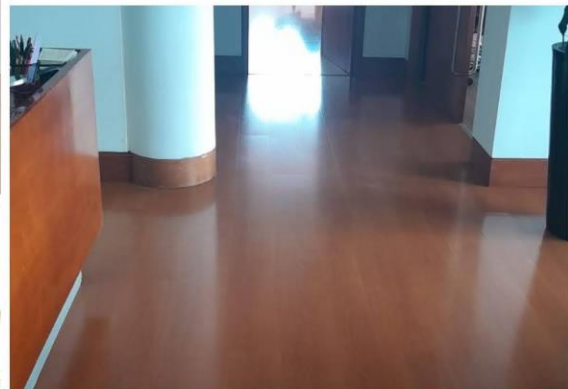


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL DE DESPACHO 2-3-4 PISO:

Durante esta jornada se realizo mantenimiento general en cada uno de los despachos(limpieza general de cada uno de los pisos aplicamos cera de mantenimiento para dar un poco de brillo) se limpian puestos de trabajo y se limpian .

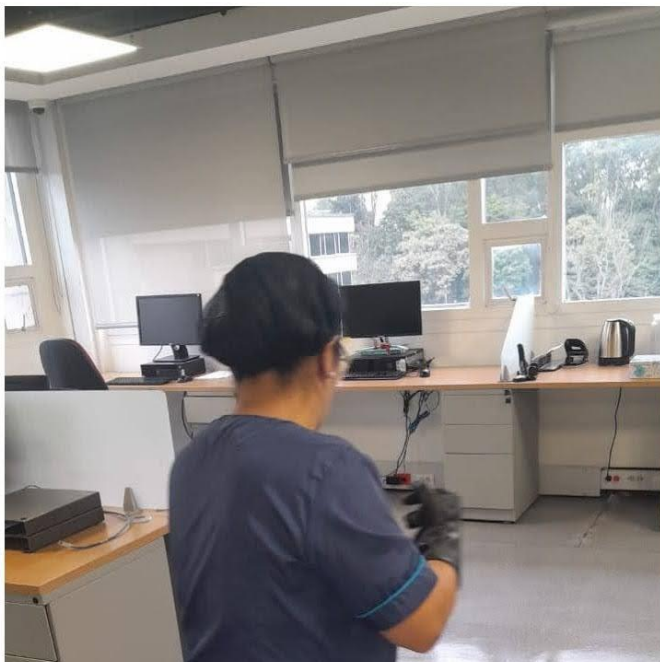
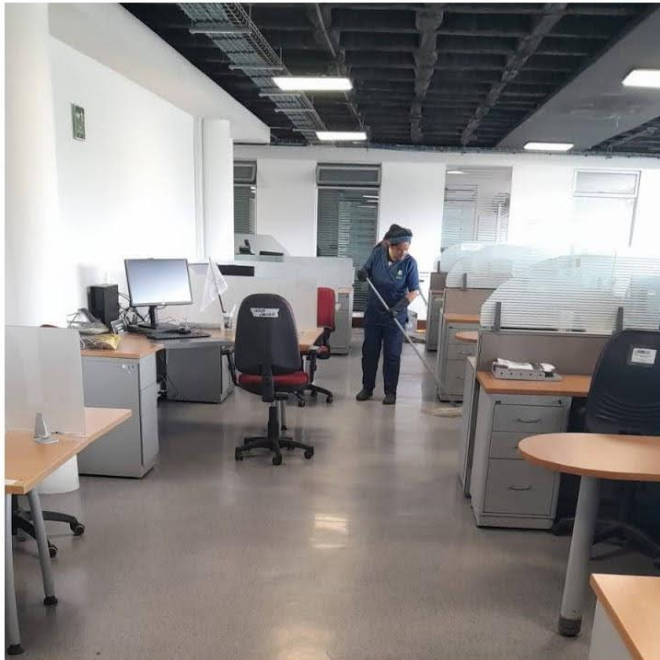


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO DE PISOS AREAS:

Durante esta jornada se realizo el mantenimiento en cada uan de las areas de los pisos en algunos se utiliza maquina pues estos se encuentran muy rayados.



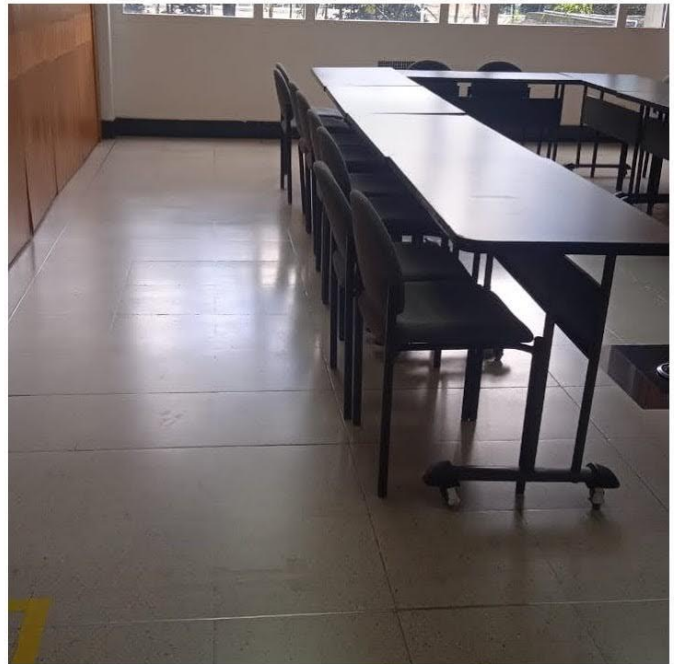
LIMPIEZA INSTITUCIONAL

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL SALAS 1 PISO:

Durante la jornada se realizo limpieza genral a als salss del primer piso, Esta actividad se realiza todos los dias sabados ya que estos espacios son bastante utilizados en la semana.

Limpieza de pis



	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA SABADO 13 MAYO

LAVADO PARTE EXTERNA ALREDEDORES DEL MINISTERIO:

Durante esta jornada se realizo este lavado ya que por las constantes lluvias se coloca de un color verde por tanto se realiza lavado con agua jabon se estriega con una escoba dura y se procede a enjuagar con la hidro.



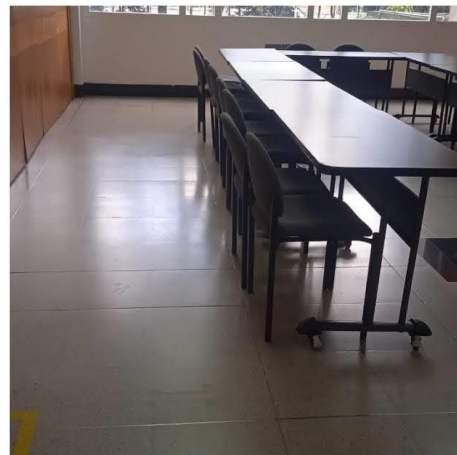
Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO DE SALAS 1 PISO :

Durante la jornada se realizo este mantenimiento ya que estas salas se utilizan demasiado y se rayan .

Esta actividad se realiza con maquina lavabrilladora agua jabon se enjuaga se trapea y luego se aplica un poco de cera de mantenimiento para dar un poco de brillo.

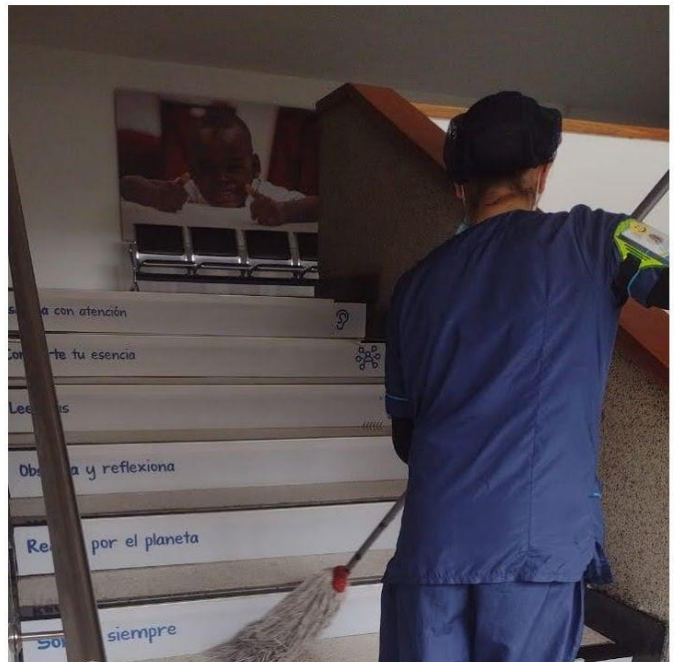


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LAVADO ESCALERAS Y PASILLOS

Durante esta jornada se realizo el lavado de escaleras y pasillos que conducen a las areas; para esta activiad se utilizo una mezcla de agua con jabon una escoba de cerdas duras para retirar toda la suciedad y luego se trapea hasta que el agua salga totalmente limpia.



Limpieza Institucional



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

Servicios Integrales de Aseo
Informe de Gestión Coordinación

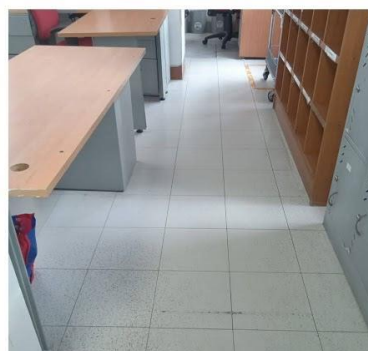
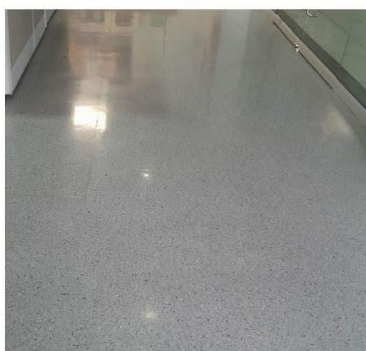
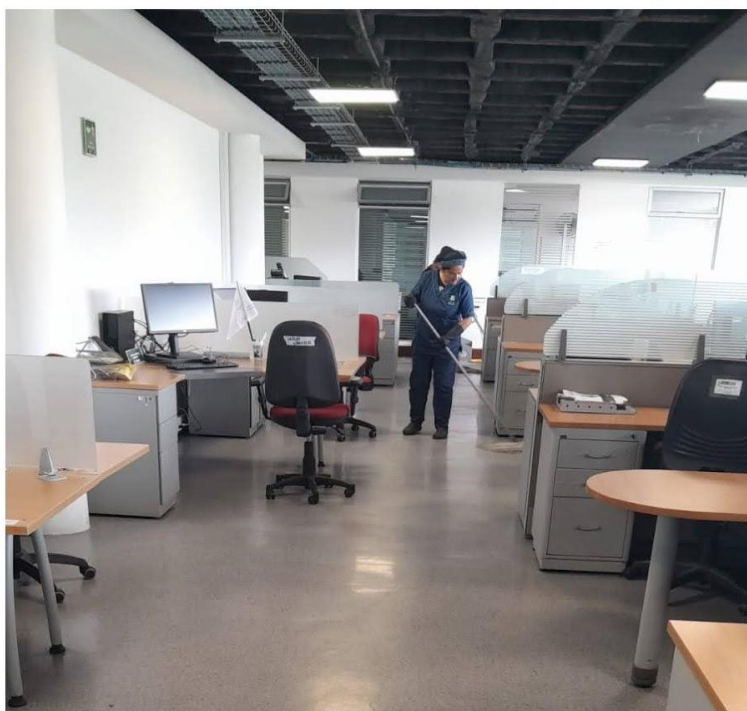
Código: SS-FO-06

Versión: 3

Fecha: 01/09/2021

LAVADO PISOS AREAS DEL EDIFICIO

Durante esta jornada se realizó el lavado de pisos con una mezcla jabonosa maquina y trapero se retira toda la suciedad visible y se procede a retirar con el trapero hasta que el agua salga totalmente limpia. Luego se aplica un poco de cera.

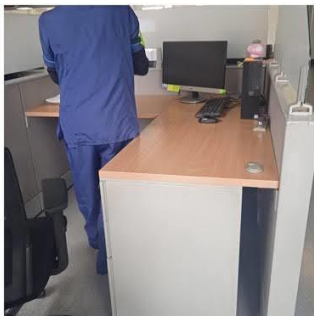


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA 20 MAYO 2023

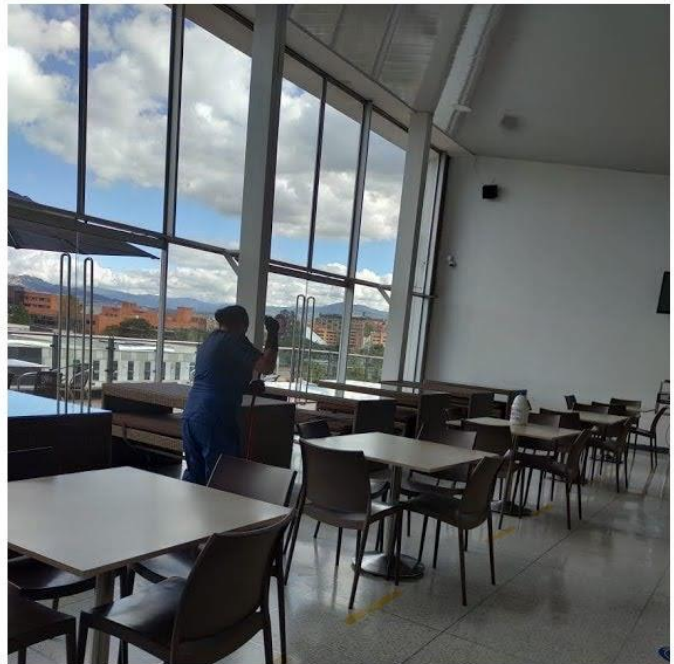
Durante esta jornada se realizo la limpieza en cada una de las salitas que se encuentran dentro de las oficinas de los Subdirectores se limpiaron sillas mesas paredes ventanas y se realizo mantenimiento a los pisos.



	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO DE CAFETERIA 6 PISO

Durante la jornada se realizo el mantenimiento a la cafeteria que funciona en el 6 piso con limpieza de mesas sillas paredes pisos y hornos

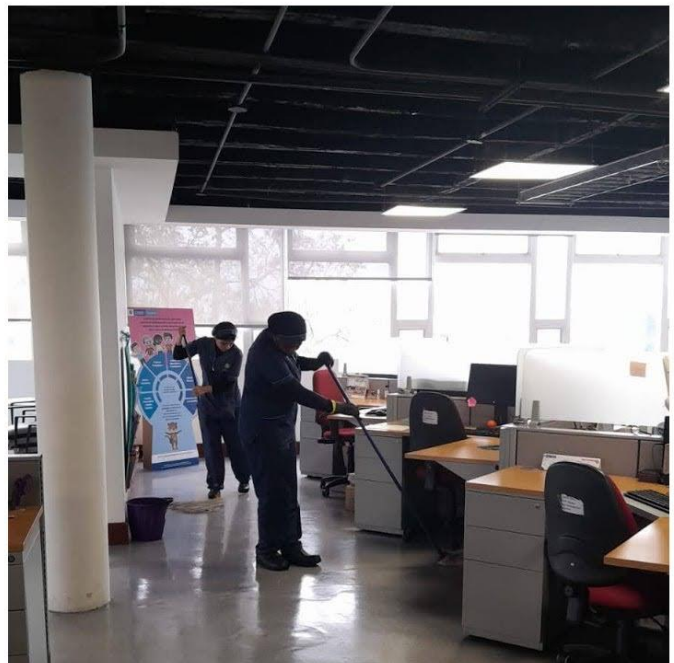
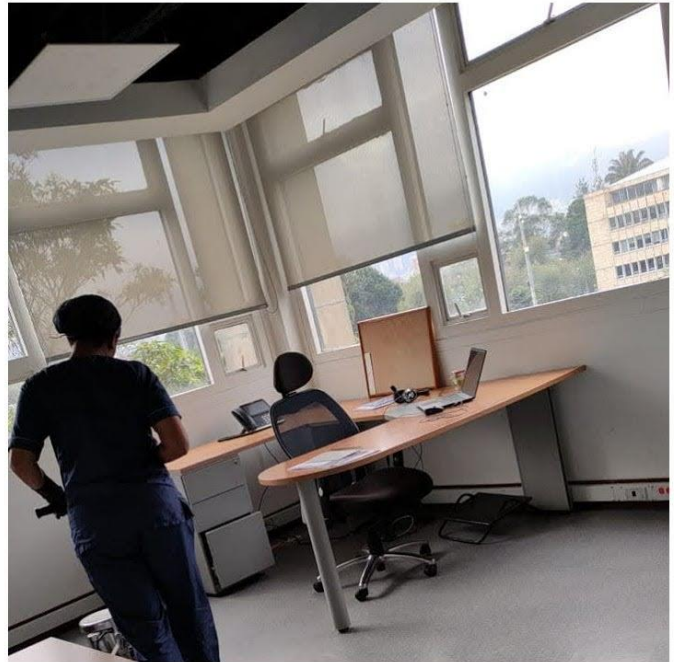
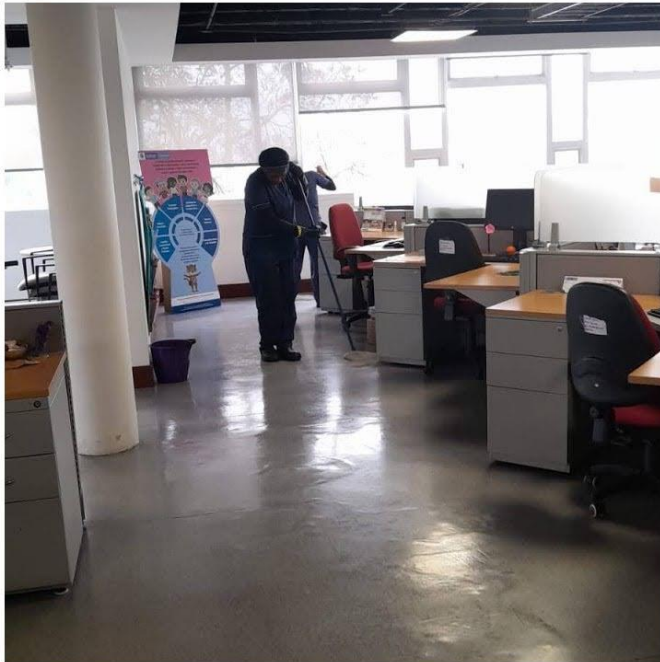


LIMPIEZA INSTITUCIONAL

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO PISOS AREAS DE TODA LA ENTIDAD:

Durante la actividad se realizo lavado de pisos en toda la entidad



IMPRESIONADO

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA SABADO 27 MAYO

Durante la actividad se realizo limpieza de contenedores de basura, limpieza de rampas, lavado de tapetes entre otras actividades



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL DESPACHO 5 PISO:

Se realizo esta actividad con limpieza de plantas, ventanas, sillas entre otros eleemntos como (bibliotecas, baños etc).

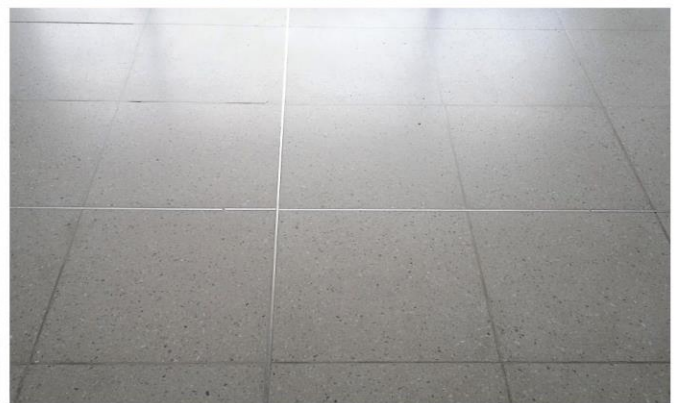


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL PASILLO PRINCIPAL:

Esta actividad se realizó con un prelavado al pasillo y aplicación de mezcla para mantener brillo.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL PISO DE TODA LA ENTIDAD:

Durante la jornada se realizo lavado a los pisos del ministerio con maquina lavabrilladora; agua con jabon se pasal a maquin en las areas que se encuentran bastante sucias y luego se enjuaga coon bundante agua y por ultimo se aplixca una capa de cera para dar brillo

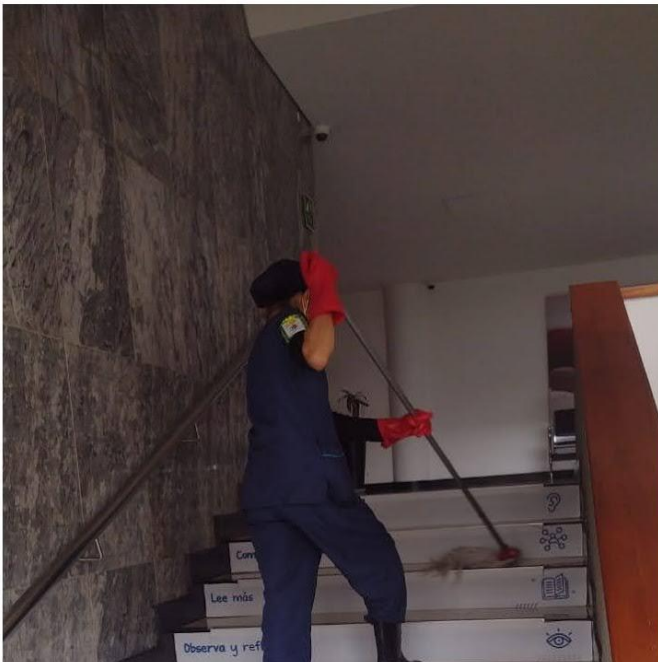
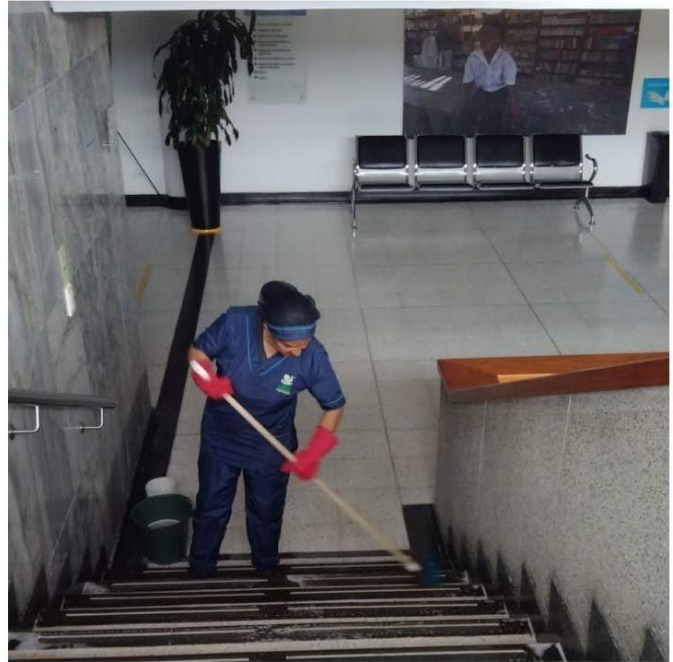


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL BAÑOS Y ESCALERAS:

Durante la jornada se realizó lavado general de baños con todos sus elementos: sanitarios, paredes, ventanas, lavamanos, canecas, Por último, se realiza la respectiva desinfección.



LIMPIEZA INSTITUCIONAL

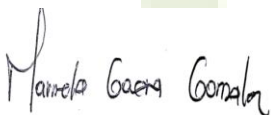
	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los comportamientos, necesidades y funciones en la Entidad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** se concluye que:

- El objetivo es llevar a cabo dichas actividades para el fortalecimiento de la calidad de nuestro servicio y embellecer las áreas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, y así mismo garantizar la satisfacción del cliente y visitantes.
- Por parte de la compañía brindaremos la mejor disposición la para mantener la calidad de nuestros servicios, además de estar prestos a resolver cualquier inquietud que pudiese llegar a presentarse.

Atentamente,



MARINELA GAONA GONZALEZ
 Coordinador
 Limpieza Institucional LASU S.A.S.



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

Servicios Integrales de Aseo
Informe de Gestión Coordinación

Código: SS-FO-06

Versión: 3

Fecha: 01/09/2021



LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL **MES DE JUNIO** **2023**

CONTRATO No. 103101	PERIODO DEL CONTRATO:
	Fecha de Inicio: 29/12/2022
	Fecha de Terminación: 27 /06/2023
CONCESION: MINISTERIO DE EDUCACION	TIEMPO DE GESTION: Mensual.
CONTRATISTA: Limpieza Institucional LASU S.A.S.	PERIODO DEL INFORME: 1 al 30 JUNIO del 2023

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

CONTENIDO

1.	RESUMEN.....	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	MARCO LEGAL	5
4.	MARCO TEÓRICO	6
5.	OBJETIVO	9
5.1	Objetivo general	9
5.2	Objetivo específico	9
6.	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	10
6.1	Limpieza y desinfección	10
6.2	Seguridad y salud en el trabajo.	10
6.3	Gestión Ambiental.....	11
6.4	Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios.....	11
7.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	12
8.	CONCLUSIONES.....	12

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

1. RESUMEN

El servicio integral de aseo, depende de diferentes procesos técnicos, que requieren de la articulación de diversas actividades relacionadas a la eficiencia y calidad del servicio, la recolección y transporte interno de residuos, la preparación de productos químicos, reclutamiento de personal calificado y constante capacitación, la limpieza y desinfección de áreas según protocolos institucionales y/o de la compañía asociados al aseo de diferentes áreas, suministro de maquinaria e insumos para ejercer la operación y la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

Estas actividades se basan en la normatividad legal vigente y la ejecución de procesos partiendo de la política ambiental de la compañía con el fin de mitigar impactos ambientales generados durante los procesos mencionados. Consecuentemente, en este informe de gestión se reporta las actividades de acuerdo a las necesidades de cada área a tratar, mediante el seguimiento eficaz de los procesos de cada servicio, teniendo comunicación constante y asertiva con personal de limpieza y desinfección, para así de manera conjunta se puedan realizar los planes de mejora correspondientes y/o los requerimientos exigidos.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

2. INTRODUCCIÓN

Los procesos del servicio integral de aseo generan impactos ambientales que abarcan diferentes consecuencias a nivel mundial, pues la ejecución de diferentes actividades en áreas hospitalarias y/o administrativas, constituyen problemas ambientales y de salud, debido al manejo inadecuado de los residuos, uso incorrecto de los elementos de protección personal, ejecución de procesos de limpieza y desinfección ineficientes, falta de conocimiento y capacitación en la preparación de productos químicos y uso ineficiente de los recursos para la puesta en marcha de dichas actividades.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, se establece por medio del presente documento diferentes aspectos, con el fin de analizar, demostrar y mejorar la gestión realizada en el marco de las actividades, mitigando los impactos ambientales generados, que dependen de una supervisión y coordinación constante para ejecutar las actividades eficientemente, partiendo del cumplimiento de lo establecido en la normativa legal vigente, protocolos de la compañía y/o protocolos institucionales.

Por otro lado, cabe resaltar que es de suma importancia indicar en el presente documento la gestión realizada frente a la crisis sanitaria a causa del COVID -19, evidenciando la implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos en medio de la contingencia por el gobierno nacional, puesto que, se ve reflejado que el servicio integral de aseo es fundamental para evitar la propagación del virus. Es por ello que se implementó un plan de acción en las sedes establecidas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, a fin de prevenir y controlar eventualidades causadas por el COVID-19 que pudieran generar la propagación del virus y aumentar el riesgo de contagio, primando así el bienestar del operario y funcionarios de la entidad donde se presta el servicio, además de normalizar y ejecutar debidamente las obligaciones contractuales. El presente informe indica, el cumplimiento de los objetivos y sugerencias para próximas actividades a realizar.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

3. MARCO LEGAL

Norma	Descripción
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias para la protección al medio ambiente, Código Sanitario Nacional
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio de Ambiente, se re ordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Ley 373 de 1997	por la cual se reglamenta el Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua
Constitución Nacional de Colombia 1991	(Art. 31) Todo ser humano tiene derecho a tener un ambiente sano.
Decreto 1545 de 1998	Por el cual se reglamentan parcialmente los Régimenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4741 del 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Resolución 2184 de 2019	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones
Resolución 666 de 2020	Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus – Covid-19.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

4. MARCO TEÓRICO

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Gel hidroalcohólico desinfectante/antibacterial: Se trata de una solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos. Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Prevención. Conjunto de acciones o medidas adoptadas o previstas, que evitan o disminuyen los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, proporcionando una mejor calidad de vida a los miembros de una comunidad.

Respiradores N-95 o mascarillas de alta eficiencia N-95. Es una de 9 clases de respiradores para partículas aprobados por el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health). Estos son clasificados de acuerdo con su habilidad para filtrar el 95%, 99% o 99.97% (100%) de partículas pequeñas inhalables, así como a la resistencia del filtro a la degradación por aceite.

Desinfección: Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

Desinfección Terminal: Procedimiento que se realiza para eliminar microorganismos y patógenos de las unidades en las cuales el paciente se ha dado de alta, por traslado o por muerte. Este es el método que se emplea, para eliminar bacterias (más no sus esporas), virus y hongos mediante el uso de medios físicos o químicos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Bioseguridad. Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Generador. Es toda persona natural o jurídica, pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en Decreto 351 de 2014.

Gestión externa. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador.

Gestión interna. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.

Plan de gestión integral de residuos. Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Recolección. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.

Gestión Integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

Manejo Integral. Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos.

Plan de Gestión de Devolución de Productos Post-consumo. Instrumento de gestión que contiene el conjunto de reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y acopio de productos post-consumo que al desecharse se convierten en residuos peligrosos, con el fin de que sean enviados a instalaciones en las que se sujetarán a procesos que permitirán su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final controlada.

Residuos Biodegradables. Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para el reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Residuos Inertes. Son aquellos que no se descomponen ni transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

Residuos Reciclables. Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso entre otros.

Residuos ordinarios o comunes. Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios, cabinas, centros de estética y en general en todo tipo de establecimiento.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19).

COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

Epidemia: Cuando una enfermedad contagiosa se propaga a un gran número de personas y muy rápidamente en una población determinada, en un periodo de tiempo específico.

Virus: Son agentes infecciosos muy simples, que ingresan a las células de otros seres vivos, en donde se multiplican haciendo muchas copias de sí mismos. Producen infecciones virales en el ser humano, animales y plantas.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

5. OBJETIVO

5.1 Objetivo general

- Contratar la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería para atender **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** bajo la Orden de compra NO. del acuerdo marco de precios III.

5.2 Objetivo específico

- Optimizar el proceso de limpieza y desinfección basado en las técnicas establecidas del protocolo de la compañía y de la institución para cada área administrativa.
- Optimizar el proceso de recolección y transporte interno de residuos basado en la normativa legal vigente con el fin de evitar riesgos que intervengan en la salud de nuestros colaboradores.
- Inspeccionar los protocolos de bioseguridad con el fin de garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental legal vigente, con el fin de mitigar impactos ambientales asociados al servicio integral de aseo.
- Reclutar al personal idóneo y calificado, con previa capacitación para los procesos integrales de aseo y cafetería.
- Suministrar equipos, maquinaria e insumos fundamentales para la puesta en marcha de las actividades.

LASU

Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El informe de gestión se realiza bajo conceptos técnicos, relacionados a la normativa legal vigente, los protocolos institucionales y de la compañía. En este punto es importante tener en cuenta diferentes 4 procesos estratégicos que articulan el servicio integral de aseo.

6.1 Limpieza y desinfección

- Se le brindan indicaciones al personal bajo los conceptos técnicos, indicados por los lineamientos normativos legales vigentes, protocolos institucionales y de la organización al qué hacer si llegase a presentar sintomatología para Codiv-19.
- Se hace entrega de los EPP correspondientes para el desarrollo de sus actividades.
- La limpieza y desinfección realizada en las áreas establecidas, se ejecutan a partir de las técnicas mencionadas en el plan de acción SI-DO-35 y protocolo de bioseguridad SI-DO-07, y a su vez diligenciando planillas de limpieza y desinfección con el fin de garantizar un soporte de la actividad realizada, la cual es supervisada constantemente por la coordinadora del servicio.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas administrativas que comprende todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- El personal cuenta con los principios básicos de las técnicas de limpieza y desinfección- Enjabonar, Enjuagar y Desinfectar.
- Se garantizó la limpieza y desinfección de áreas que comprenden todos los pisos, escaleras, paredes, techos, baños, pasillos, corredores, deposito central de residuos, escritorios, papeleras, muebles, sillas y enseres en general.
- Se realizó capacitación en el proceso de Limpieza y Desinfección de áreas Administrativas, teniendo en cuenta la recolección y transporte interno de residuos, normas de bioseguridad, uso adecuado de epp y preparación de productos químicos. Anexo 1.

6.2 Seguridad y salud en el trabajo.

- SST es uno de los procesos estratégicos fundamentales y transversales para el servicio integral de aseo y cafetería, ya que todo el personal de Limpieza Institucional S.A.S, deberá contar con capacitación previa y específica de cómo colocarse, retirarse y desinfectar el uniforme, para minimizar el riesgo de contaminación y proporcionar una barrera entre el material infeccioso y las mucosas (boca, nariz, ojos) y piel no intacta (es decir, erupciones cutáneas, cortes, laceraciones entre otros). Por ende estas precauciones permiten reducir el riesgo de transmisión de microorganismos en el área de trabajo, tanto de fuentes conocidas, como desconocidas, para lo cual se doto al personal mediante un conjunto de elementos de protección personal tales como. Tapabocas convencional, Monogafas y/o Visor, Cofia, Guantes de caucho, Uniforme antifluido y Zapato antifluido cerrado.
- Adicional a la dotación se garantiza la entrega de elementos de protección personal por parte de la coordinadora del servicio la cual, establece los lineamientos diarios con el fin de evitar un incidente o accidente laboral durante la ejecución de los procesos establecidos.

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

6.3 Gestión Ambiental

- En pro de contribuir con la formación profesional y personal en cuanto a la importancia ambiental dentro de las actividades de limpieza y desinfección, garantizando los recursos naturales e incluso concientizando a nuestros colaboradores, velando por el cumplimiento legal ambiental; previniendo, minimizando y controlando la generación de cargas contaminantes; promoviendo las buenas prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales; con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia energética y el uso de combustible más limpios; implementando opciones para la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, proteger y conservar los ecosistemas. Por lo tanto, es fundamental que los colaboradores interpreten y comprendan la importancia de las implicaciones que están implícitas en el desarrollo propio de sus labores. Recalcando nuestro total compromiso frente a la importancia de generar una buena gestión dentro del Ministerio De Educación.

6.4 Recolección y transporte interno de residuos administrativos y/o hospitalarios

Capacitaciones

Para este proceso se realizaron capacitaciones y retroalimentación basadas en la normativa legal vigente con el fin de optimizar la actividad ejecutada por los auxiliares de limpieza y desinfección, además de la supervisión constante con el fin de disminuir errores que pueden generar riesgos asociados a la seguridad y salud de los operarios.

Se capacita al personal en manejo, recolección y transporte interno de residuos peligrosos teniendo en cuenta la nueva emergencia de salud.

LASU

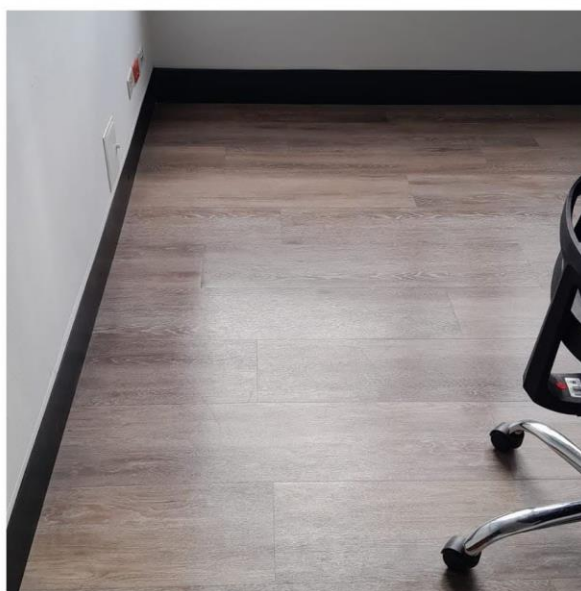
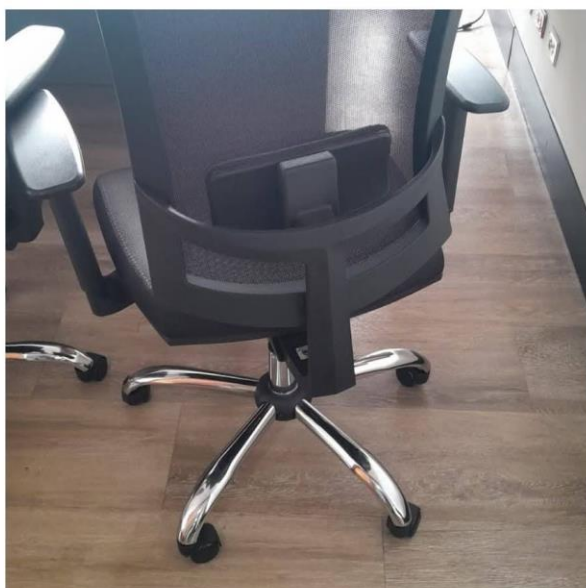
Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO

BRIGADA SABADO 3 JUNIO

Durante esta jornada se realizó el mantenimiento de las salas de juntas en todos los despachos. con limpieza de sillas, muebles, ventanales y pisos.



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU



LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU

Servicios Integrales de Aseo
Informe de Gestión Coordinación

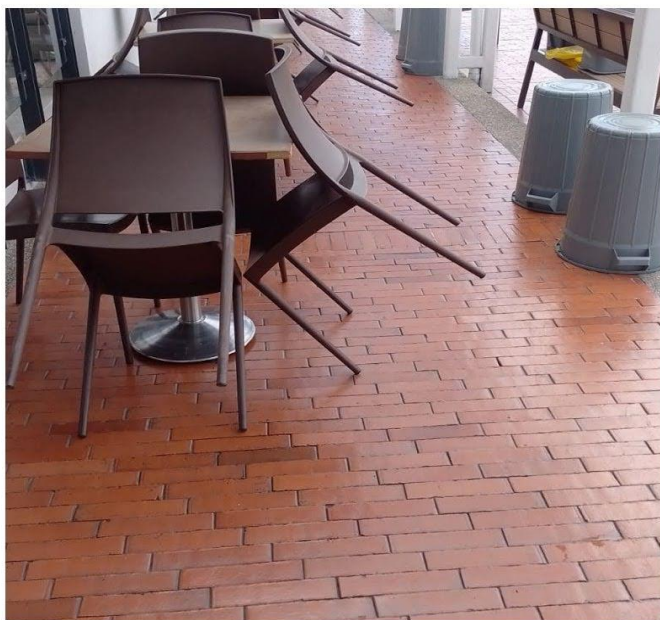
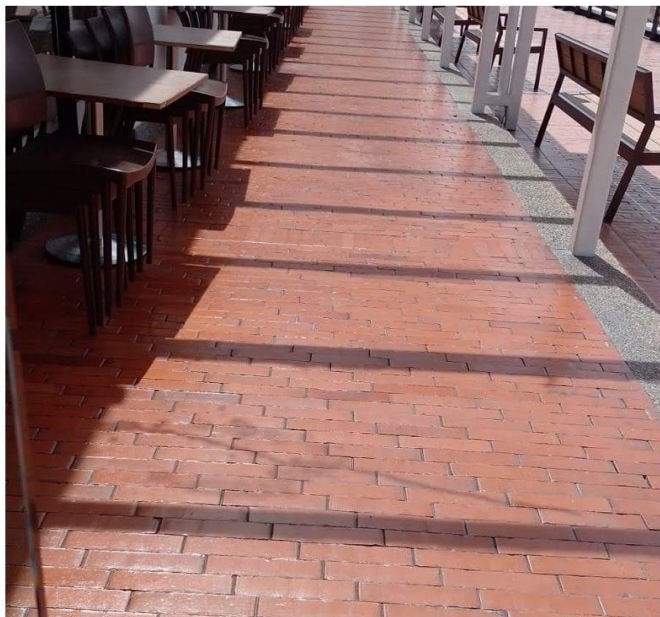
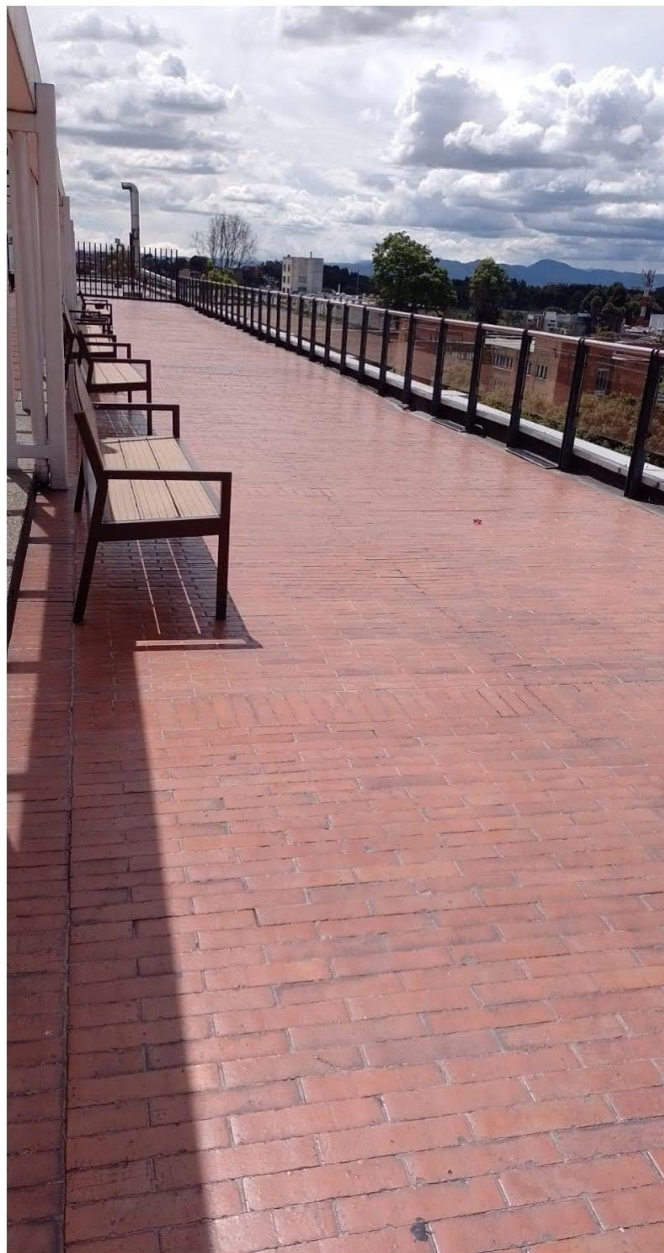
Código: SS-FO-06

Versión: 3

Fecha: 01/09/2021

MANTENIMIENTO DE TERRAZA 6 PISO:

Esta jornada se realizo con el lavado de sillas , mesas, vidrios, lavado de canecas y puntos ecologicos.



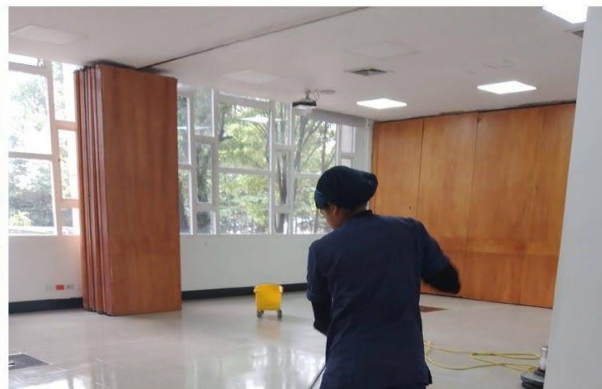
Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO DE SALAS 1 PISO:

Durante esta jornada se realizo Durante la jornada se realizo este mantenimiento ya que estas salas se utilizan demasiado y se rayan .

Esta actividad se realiza con maquina lavabrilladora agua jabon se enjuaga se trapea y luego se aplica un poco de cera de mantenimiento para dar un poco de brillo.

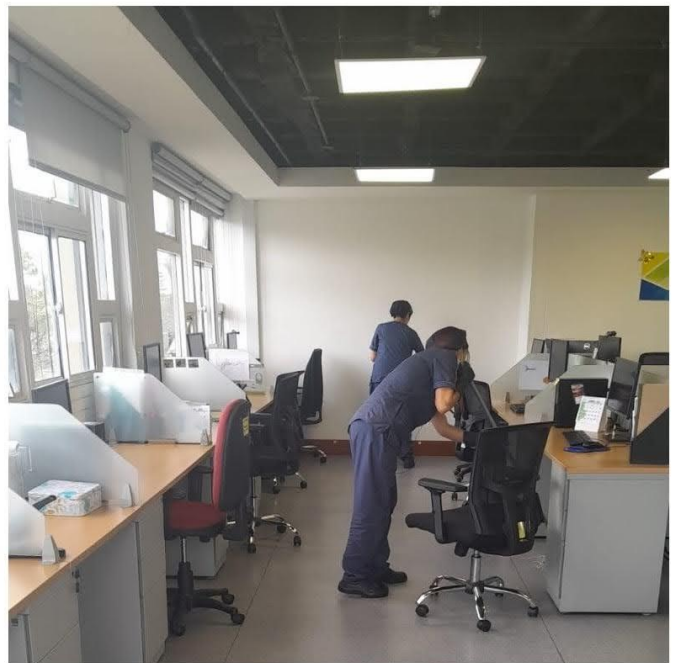
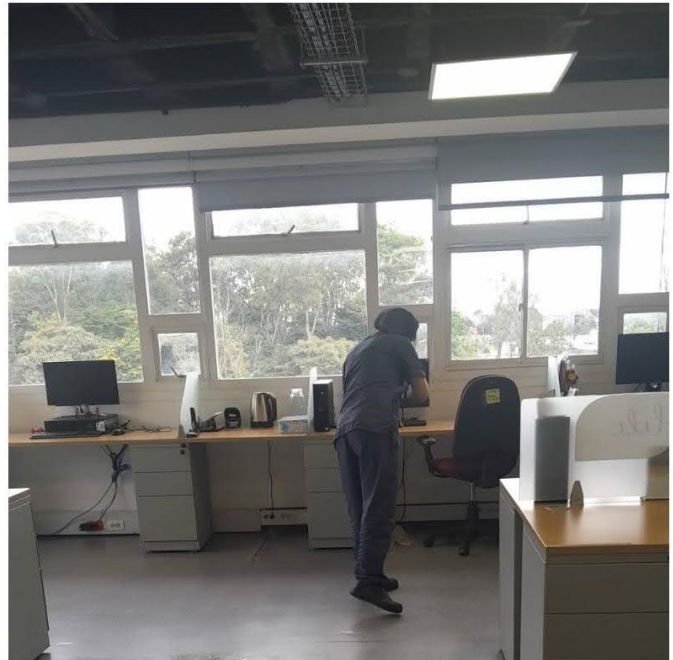
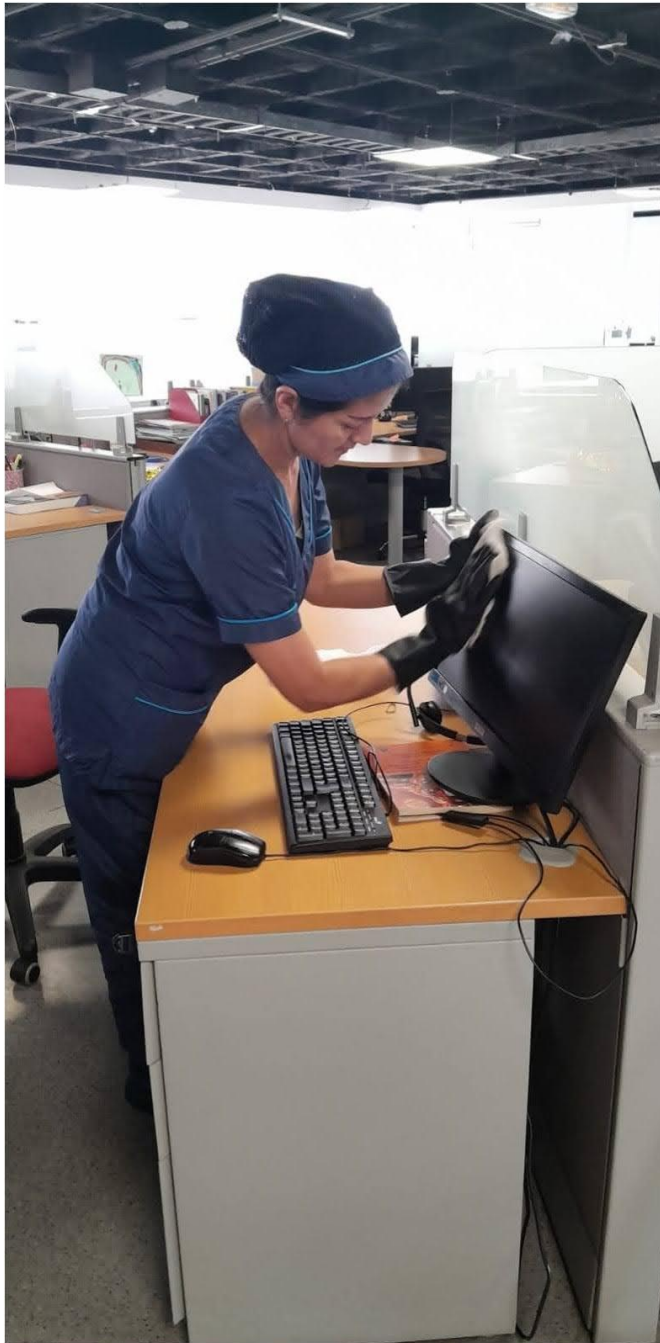


IMPRESIONANTE PZADIDID

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA 10 junio

Durante esta jornada se realizo limpieza de escritorios, limpieza de equipos de computo entre ptros.

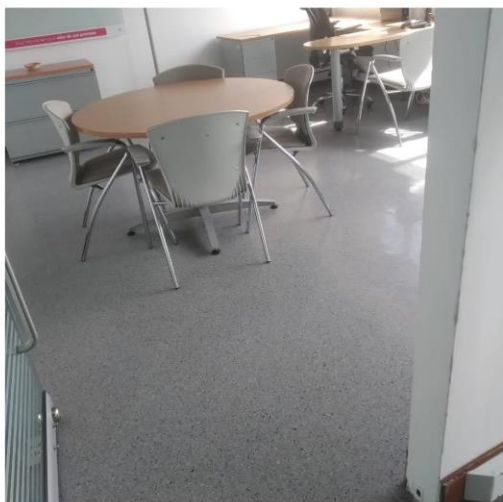


10/06/2021 10:00 AM

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO DE PISOS:

Durante esta jornada se realizo el mantenimiento por areas; limpieza de pisos con maquina lavabrilladora, y se aplica una mezcla de cera de mantenimiento y poliémrica para dar brillo.

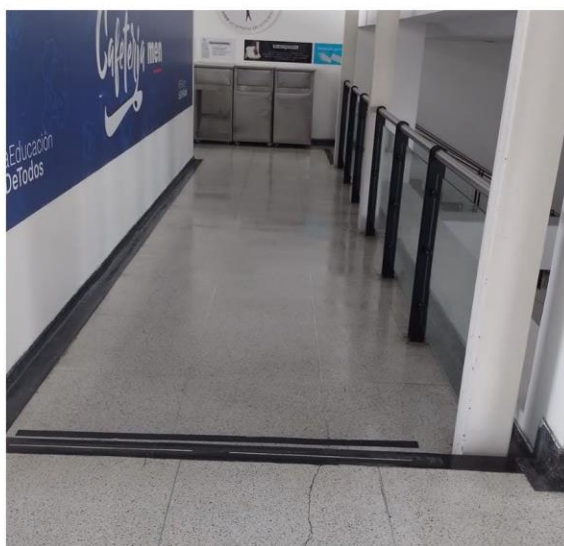


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO CAFETERIA 6 PISO

Durante esta jornada se realizo aseo general a la cafeteria que funciona en el sexto piso;
Con limpieza de sillas, mesas, puertas de vidrio hornos microondas y por ultimo lavado de pisos.



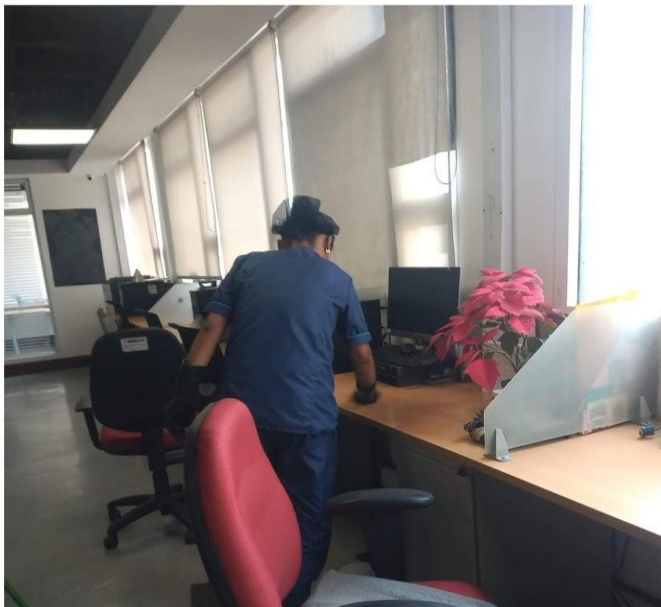
Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA 17 JUNO

LAVADO SILLAS OFICINAS 3 PISO

Durante esta actividad se realizó el lavado de algunas sillas; esta actividad se realizó con crema des manchadora un paño suave se retira toda la suciedad y se frota el paño hasta que salga totalmente limpio.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

PRELAVADO PASILLO PRINCIPAL:

Durante esta jornada se realizó la actividad de prelavado de pasillo; Para esta actividad se utilizó:

Maquina lavabriladora, mezcla de agua jabón un poco de removedor para retirar manchas y por último se aplica una capa de cera polimérica para dar brillo.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO DE SALAS DE TODA LA ENTIDAD:

Durante esta actividad se realizó mantenimiento a las salas que se encuentran en cada piso. Esta se realizó con lavado máquina y trapeado general hasta retirar toda la suciedad visible y luego se aplica una mezcla de cera para mantener brillo.

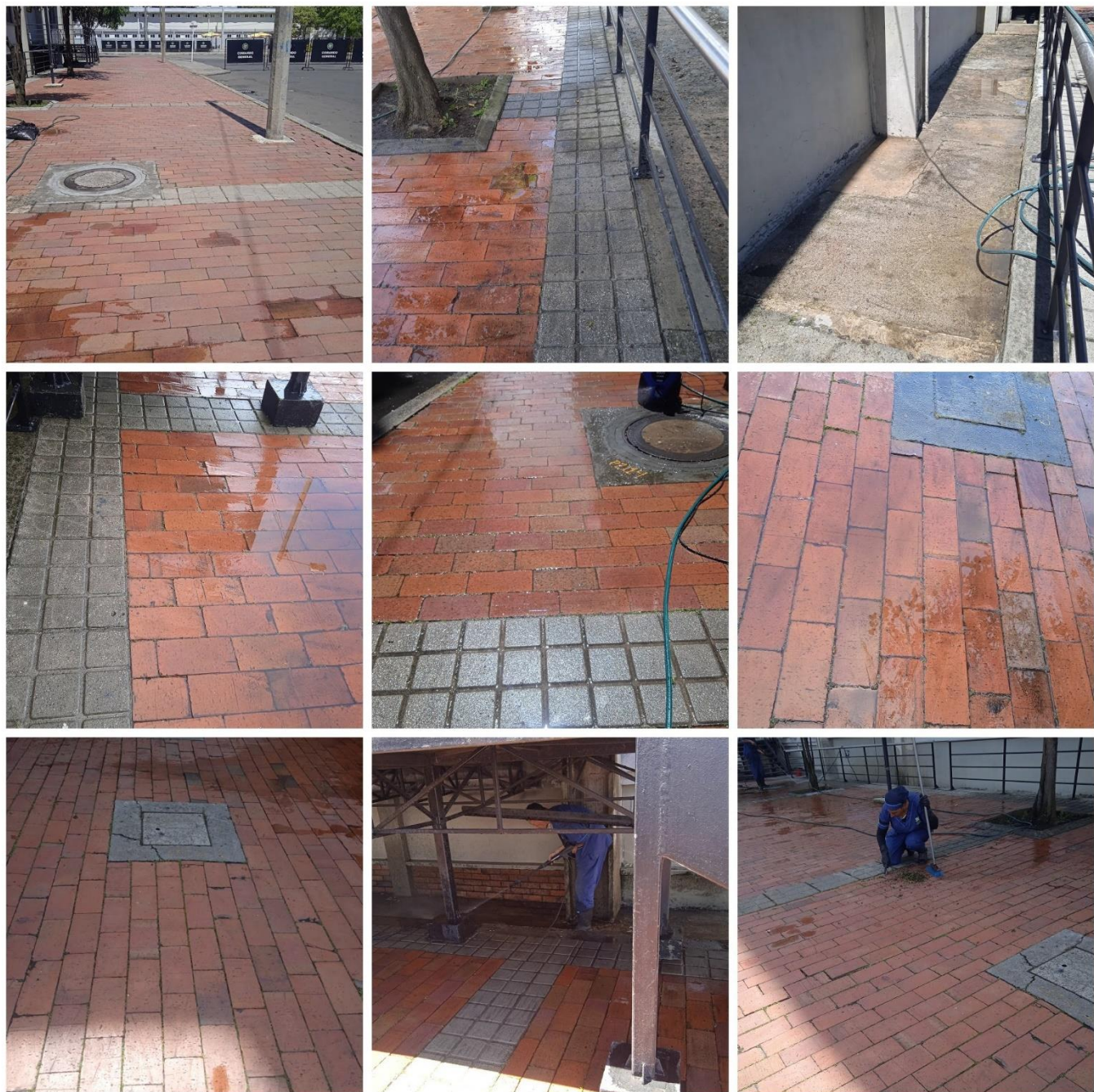


Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

BRIGADA DIA 24 JUNIO:

Durante esta actividad se relizo lavado a la entrada principal pues se encontraba bastante manchada



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

LIMPIEZA PARTES BAJAS

Durante esta actividad se realizo la limpieza de las partes bajas de los puestos de trabajo.
Para esta actividad se utilizo agua jabon y una bayetilla.



Limpieza Institucional

	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

MANTENIMIENTO GENERAL BAÑOS Y ESCALERAS:

Durante la jornada se realizó lavado general de baños con todos sus elementos: sanitarios, paredes, ventanas, lavamanos, canecas, Por último, se realiza la respectiva desinfección y se aplica ambientador.



Limpieza Institucional

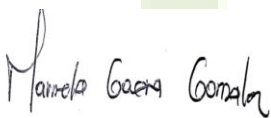
	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU Servicios Integrales de Aseo Informe de Gestión Coordinación	Código:	SS-FO-06
		Versión:	3
		Fecha:	01/09/2021

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los comportamientos, necesidades y funciones en la Entidad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** se concluye que:

- El objetivo es llevar a cabo dichas actividades para el fortalecimiento de la calidad de nuestro servicio y embellecer las áreas del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, y así mismo garantizar la satisfacción del cliente y visitantes.
- Por parte de la compañía brindaremos la mejor disposición la para mantener la calidad de nuestros servicios, además de estar prestos a resolver cualquier inquietud que pudiese llegar a presentarse.

Atentamente,



MARINELA GAONA GONZALEZ
 Coordinador
 Limpieza Institucional LASU S.A.S.